



Informe de
Auditoría de
Aena Desarrollo
Internacional, S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E.,
S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (véanse notas 2.5, 4.d, 7 y 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 462.169 miles de euros. La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre dichas inversiones y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable. Como se indica en la nota 7.1 de la memoria, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio de las sociedades Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited y Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV, por un coste de 532.667 miles de euros, 63.016 miles de euros y 50.555 miles de euros, respectivamente, y mantiene dos créditos a largo plazo, uno con la sociedad del grupo London Luton Airport Holdings II Limited (participada al 100% por London Luton Airport Holdings III Limited) por importe de 68.888 miles de euros, y otro con la propia London Luton Airport Holdings III por 12.642 miles de euros. Adicionalmente mantiene una cuenta a cobrar a largo plazo por importe de 5.114 miles de euros con Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad, con apoyo de expertos independientes, ha estimado el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y la realización de estimaciones considerando determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a la estimación de los importes recuperables, así como a la significatividad del valor contable de las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la evaluación de las evidencias objetivas de deterioro identificadas por la Sociedad, así como, en su caso, de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables, para lo que hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones. Las hipótesis y asunciones evaluadas y en general las estimaciones realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad consideran el método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tráfico de pasajeros, tasas de descuento o el valor razonable de los activos de las sociedades participadas, habiéndose considerado en la estimación de los importes recuperables de las inversiones de la Sociedad en Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited y London Luton Airport Holdings II Limited, las valoraciones realizadas por expertos independientes. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Sergio Gámez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361

27 de febrero de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00067

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		462.361.273	369.360.905
Inmovilizado intangible		-	59.063
Aplicaciones informáticas	5	-	59.063
Inmovilizado material		-	505.980
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	-	505.980
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		462.168.701	368.623.208
Instrumentos de patrimonio	7.1	375.525.182	289.257.538
Créditos a largo plazo	7.1, 9 y 13	81.530.018	79.365.670
Otros activos financieros	7.1 y 13	5.113.502	-
Inversiones financieras a largo plazo	7.2-9	166.666	166.666
Instrumentos de patrimonio		166.666	166.666
Activos por impuesto diferido	14.4	25.906	5.988
ACTIVO CORRIENTE		88.877.680	50.967.977
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.083.411	11.191.584
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	17.100
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9-13	7.831.620	10.692.454
Deudores varios		-	316.424
Personal		2.413	2.240
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	249.378	163.366
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.3-9	11.038.568	975.240
Créditos de empresas		10.791.598	968.009
Otros activos financieros		7.231	7.231
Cuenta corriente empresa asociada		239.739	-
Inversiones financieras a corto plazo		25.866	-
Periodificaciones a corto plazo		201	3.286
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.d	69.729.634	38.797.867
Tesorería		69.729.634	38.797.867
TOTAL ACTIVO		551.238.953	420.328.882

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en euros)

PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		124.497.928	46.025.003
<i>FONDOS PROPIOS</i>		129.497.928	46.025.003
Capital	10	161.182.190	161.182.190
Capital escriturado		161.182.190	161.182.190
Reservas	10	230.988.429	230.988.429
Legal y estatutarias		25.206.429	25.206.429
Otras reservas		205.782.000	205.782.000
Resultados de ejercicios anteriores		(346.145.615)	(300.322.638)
Resultado del ejercicio	3	78.472.924	(45.822.978)
PASIVO NO CORRIENTE		374.960.043	370.000.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		374.933.898	370.000.000
Préstamo Participativo	12 y 13	374.933.898	370.000.000
Pasivos por impuestos diferidos	14.4	26.145	-
PASIVO CORRIENTE		51.780.980	4.303.879
Deudas a corto plazo	7.1 y 8	49.077.792	-
Derivados		49.077.792	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 y 13	-	1.132.680
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.703.190	3.171.199
Acreeedores		1.028.045	808.184
Acreeedores, empresas del grupo y asociadas	13	1.412.275	2.069.993
Personal		167.819	189.524
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	95.051	103.498
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		551.238.953	420.328.882

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	44.649.611	21.761.155
Prestación de servicios		11.965.808	10.842.262
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	7.1 y 7.2	26.242.352	5.466.799
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo	7.1, 13 y 16.1	6.441.451	5.452.094
Otros ingresos de explotación		78.603	216.074
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		78.603	216.074
Gastos de personal	16.2	(2.148.511)	(2.018.839)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.696.835)	(1.612.993)
Cargas sociales		(451.676)	(405.846)
Otros gastos de explotación		(3.419.366)	(2.976.354)
Servicios exteriores	16.3	(3.416.304)	(2.971.974)
Tributos		(3.062)	(4.380)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(61.730)	(252.030)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y excepcionales	5 y 6	921.636	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.1	85.648.915	(59.930.659)
Deterioro y resultado por enajenaciones participaciones en empresas del grupo		85.648.915	(59.930.659)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		125.669.158	(43.200.652)
Ingresos financieros		664.811	315.622
De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		618.548	315.622
De terceros		46.263	-
Gastos financieros		(4.841.399)	(3.751.389)
Intereses deudas con empresas del grupo y asociadas	12	(4.841.399)	(3.751.389)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.1	(49.077.792)	-
Diferencias de cambio	15	(2.849.487)	4.311.838
RESULTADO FINANCIERO		(56.103.867)	876.071
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		69.565.291	(42.324.581)
Impuestos sobre beneficios	14.3	8.907.633	(3.498.397)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		78.472.924	(45.822.979)
RESULTADO DEL EJERCICIO		78.472.924	(45.822.979)

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	3	78.472.924	(45.822.979)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)		78.472.924	(45.822.979)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas de capitalización	Otras Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2021	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	-	(300.322.638)	91.847.981
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(45.822.978)	(45.822.978)
Operaciones con accionistas							
- Otras operaciones	-	-	-	-	(300.322.638)	300.322.638	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	(300.322.638)	(45.822.978)	46.025.003
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	78.472.924	78.472.924
Operaciones con accionistas							
- Otras operaciones	-	-	-	-	(45.822.977)	45.822.978	(1)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	(346.145.615)	78.472.924	124.497.928

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		29.506.998	3.724.124
Resultado del ejercicio antes de impuestos		69.565.291	(42.324.581)
Ajustes al resultado:		(63.088.757)	48.387.724
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	61.730	252.030
- Corrección valorativa por deterioro	7.1	(85.648.915)	59.930.658
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(921.636)	-
- Ingresos financieros		(664.811)	(315.622)
- Gastos financieros		4.841.399	3.751.389
- Diferencias de cambio		2.849.487	(4.311.838)
- Ingresos por dividendos	7.1y7.2	(26.242.352)	(5.466.799)
- Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo		(6.441.451)	(5.452.094)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	7.1	49.077.792	-
Cambios en el capital corriente		(1.694.366)	(3.230.525)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.402.360)	(3.029.416)
- Otros activos corrientes		3.085	(1.158)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(295.091)	(199.951)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		24.724.830	891.506
- Pagos de intereses		-	(3.658.889)
- Cobros de dividendos	7y16.1	26.655.316	5.404.418
- Otros cobros (pagos)		(1.930.486)	(854.023)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		1.424.769	3.862.621
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		(180)	(11.938.203)
- Empresas del grupo y asociadas	7.1	(180)	(11.938.203)
Cobros por desinversiones		1.424.949	15.800.824
- Empresas del grupo y asociadas		-	15.800.824
- Inmovilizado material	5	1.424.949	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		30.931.767	7.586.745
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		38.797.867	31.211.122
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		69.729.634	38.797.867

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

1. Actividad de la empresa

La Sociedad “Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)” (en adelante “la Sociedad” o “AENA INTERNACIONAL”) se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena S.M.E., S.A. (en adelante “AENA”).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

1. Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
2. Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
3. Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
4. Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
5. Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
6. También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directa o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, siendo ésta su actividad actual. Adicionalmente hasta principios del ejercicio 2022, la compañía ha desarrollado actividades de servicios de verificación en vuelo de radio ayudas a la navegación aérea y procedimientos de vuelo.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien, está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA S.M.E., S.A. con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2022 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

2. Bases de presentación

2.1 *Marco Normativo*

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad en vigor y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2 *Imagen fiel*

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

En cumplimiento con la normativa vigente, se presentan a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4h).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a, 4b).
- Determinación del impuesto corriente y diferido (Nota 14.3).
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido (Nota 14).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 11).
- Evaluación del riesgo climático (Nota 8c)

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en su experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, provisiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la dirección se considera en relación con la situación económica global de la industria donde opera la Sociedad, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre y, por tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizadas, obligando a la modificación de las estimaciones realizadas. En tal caso, el efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

La actividad de las Sociedades participadas por ADI se vio drásticamente afectada durante los años 2020, 2021 por las circunstancias derivadas de la pandemia de la COVID-19 que obligaron al establecimiento de restricciones a la movilidad, las cuales se fueron modulando en función de su evolución. En este contexto, el sector aéreo y, en concreto, los aeropuertos gestionados por las sociedades participadas por ADI, sufrieron una reducción de las operaciones y del tráfico de pasajeros desde el inicio de la pandemia sin precedentes históricos que parece superada en 2022, cuando, a pesar de diversas tensiones geopolíticas y un entorno macroeconómico complejo, se han alcanzado niveles de tráfico muy cercanos a los niveles previos a la pandemia. En cualquier caso, en el contexto actual, la incertidumbre existente es incluida en los modelos de valoración preparados por la Sociedad para el cálculo del valor recuperable de sus participaciones en empresas del grupo y asociadas.

No obstante, a la fecha de preparación de las presentes Cuentas anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones a corto plazo, por lo que no existen perspectivas de ajuste significativo a los valores en los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución / aplicación del resultado

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2022, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	78.472.924
Distribución:	
Reserva legal	7.030.009
Resultado negativo de ejercicios anteriores	71.442.915
Total	78.472.924

La aplicación de las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2021, formulada por el Consejo de Administración y aprobada por el accionista único con fecha 2 de marzo de 2022 es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	(45.822.978)
Aplicación:	
Resultado negativos ejercicios anteriores	(45.822.978)
Total	(45.822.978)

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de las reservas no distribuibles, se corresponden con la reserva legal y la reserva de capitalización por importe de 25.206.429 euros y 11.741.688 euros, respectivamente (25.206.429 euros y 11.741.688 euros, respectivamente, en 2021) (véase Nota 10).

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución si por dicha distribución el patrimonio neto resulta ser inferior al capital social. En este sentido, dado que actualmente el patrimonio neto queda por debajo del capital social, la empresa no puede repartir dividendos hasta que dicha situación se revierta y, por tanto, el resto de reservas de la Sociedad tampoco son distribuibles.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, son las siguientes:

a. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado.

Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte – Avión	17
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. Por valor razonable se entiende el valor al que el activo en cuestión podría ser enajenado en condiciones normales y se determina en base a información del mercado, transacciones exteriores, etc.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor por el que dicho activo habría estado registrado en dicho momento posterior de no haber sido reconocida dicha pérdida de valor.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

c. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que hace referencia en este apartado.

d. Instrumentos financieros

Aena Desarrollo Internacional clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

d.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (activos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado) y los créditos por operaciones no comerciales (activos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa):

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas, por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo y los intereses devengados correspondientes.
- Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

b) Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de la reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa y con anterioridad a esta clasificación se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la clasificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que:

- En caso de ajustes valorativos por aumento de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida de patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En caso de ajustes valorativos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable, éste se incrementará, hasta el límite de la reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe se considerará coste de la inversión.

Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio neto: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, en las cuales la Sociedad no posea el control ni influencia significativa en la toma de decisiones de éstas. En particular, la Sociedad recoge en esta categoría la participación minoritaria que posee en la sociedad European Satellite Services Provider, SAS.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

d.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: con carácter general se incluyen los débitos por operaciones comerciales: aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales: aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibido por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen los pasivos financieros que se mantengan para negociar o si desde el reconocimiento inicial, ha sido designado por la Sociedad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año se valoran tanto en el momento inicial como posteriormente por su valor nominal.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar los riesgos derivados principalmente de las variaciones de los tipos de cambio asociados a su operativa. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de las variaciones de valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza del elemento que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta formalmente al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos, incluyendo un análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de:

- La relación económica existente entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, esto es, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de los elementos cubiertos, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo en el elemento cubierto se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.
- Que el efecto del riesgo crediticio no predomine sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el Otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de los resultados financieros.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del periodo (por ejemplo, en los periodos en que el ingreso por intereses o gasto por intereses se reconoce o cuando tiene lugar una venta prevista). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro de Otros ingresos/(gastos) financieros netos. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento se contabilizará del siguiente modo:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Si se espera que los flujos de efectivo futuros cubiertos todavía ocurran, ese importe se mantendrá en la reserva de cobertura de flujos de efectivo hasta que ocurran los flujos de efectivo futuros. Cuando ocurran los flujos de efectivo futuros, se reconoce en la cuenta de resultados.
- Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, ese importe se reclasificará inmediatamente de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación, dentro del epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

En el caso de no aplicar contabilidad de cobertura, el derivado se registra como un instrumento financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando los cambios de valoración en el epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

e. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

f. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos de acuerdo con la normativa vigente aportada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El 5 de junio de 2015 la Agencia Tributaria comunicó la creación del nuevo Grupo Fiscal 471/15 compuesto por Aena S.M.E., S.A. como sociedad dominante y Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. como sociedad dependiente, pasando, por tanto, a tributar en el Impuesto de Sociedades desde el ejercicio 2015 dentro de dicho grupo fiscal. En el ejercicio 2019, se incluyó en el grupo de consolidación fiscal a la sociedad de nueva creación Aena Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

g. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

h. Ingresos y gastos

Se reconocerán los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable, la empresa sigue un proceso completo que consta de identificar el contrato con el cliente, identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación del servicio comprometido, asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir y reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de la prestación de un servicio.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de los compromisos de prestación de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por ventas o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario, o en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos, intereses incorporados al nominal de los créditos. Tampoco se incluyen los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que haya que repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

i. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

j. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el balance al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

Compromisos por pensiones: Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Planes de pensiones

El Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo Aena se constituyó con duración indefinida el 27 de diciembre de 2001, y se configura como una institución de previsión de carácter privado, voluntario e independiente de la Seguridad Social pública que, en razón de sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida.

Durante el año 2022 se han realizado las aportaciones correspondientes al ejercicio 2021, según recoge el Real Decreto-Ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, y los importes consolidados en ejercicios anteriores. El importe total aportado en el ejercicio asciende a 11.144,59 euros.

Planes de participación en beneficios y bonus

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

l. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente (en euros):

- Ejercicio 2022:

	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Coste:				
Aplicaciones informáticas	4.052.693	-	(3.865.912)	186.781
Total coste	4.052.693	-	(3.865.912)	186.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(3.993.630)	(19.687)	3.826.536	(186.781)
Total amortización	(3.993.630)	(19.687)	3.826.536	(186.781)
Total neto	59.063	(19.687)	(39.376)	-

- Ejercicio 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Saldo al 31/12/2021
Coste:			
Aplicaciones informáticas	4.052.693	-	4.052.693
Total coste	4.052.693	-	4.052.693
Amortizaciones:			
Aplicaciones informáticas	(3.914.880)	(78.750)	(3.993.630)
Total amortización	(3.914.880)	(78.750)	(3.993.630)
Total neto	137.813	(78.750)	59.063

La Sociedad con su Unidad de Verificación en Vuelo prestaba servicios de verificación en vuelo a Aena S.M.E., S.A. y a la Entidad Pública Empresarial Enaire, utilizando un sistema automatizado de inspección en vuelo incluido en el epígrafe de Aplicaciones informáticas. En el ejercicio 2022, Aena S.M.E., S.A opta por la externalización del servicio dejando de ser este inmovilizado necesario para la Sociedad, procediendo a su venta y por tanto dándolo de baja de su inmovilizado intangible.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

La Sociedad decide finalizar con la actividad de Verificación en vuelo y por ello ha procedido a la venta de la Aeronave y de la Consola a la sociedad ENAIRE por un importe total de 1.424.949 euros.

Como consecuencia de dicha venta, se ha producido un beneficio por importe de 319.335 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 186.781 y 3.737.692 euros, respectivamente.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en Euros):

- **Ejercicio 2022:**

	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	-	1.637
Elementos de transporte	3.238.174	-	(3.238.174)	-
Total coste	3.240.143	-	(3.238.174)	1.969
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	-	(1.637)
Elementos de transporte	(2.732.194)	(42.043)	2.774.237	-
Total amortización	(2.734.163)	(42.043)	2.774.237	(1.969)
Total neto	505.980	(42.043)	(463.937)	-

- **Ejercicio 2021:**

	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Saldo al 31/12/2021
Coste:			
Mobiliario	332	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	1.637
Elementos de transporte	3.238.174	-	3.238.174
Total coste	3.240.143	-	3.240.143
Amortizaciones:			
Mobiliario	(332)	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	(1.637)
Elementos de transporte	(2.558.913)	(173.281)	(2.732.194)
Total amortización	(2.560.882)	(173.281)	(2.734.163)
Total neto	679.261	(173.281)	505.980

Tal y como se ha comentado anteriormente, la Sociedad con su Unidad de Verificación en Vuelo prestaba servicios de verificación en vuelo a Aena S.M.E., S.A. y a la Entidad Pública Empresarial Enaire, utilizando una aeronave incluido en el epígrafe de Elementos de transporte. En 2022, Aena S.M.E., S.A. opta por la externalización del servicio dejando de ser este inmovilizado necesario para la Sociedad, procediendo a su venta y por tanto dándolo de baja de su inmovilizado material.

Como consecuencia de dicha venta, se ha producido un beneficio por importe de 602.301 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Descripción	2022	2021
	euros	
Mobiliario	332	332
Equipos procesos información	1.637	1.637
Total	1.969	1.969

Los elementos del inmovilizado material están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente la cobertura de los seguros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7. Inversiones financieras

7.1 *Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo a largo plazo*

Su detalle y movimiento en 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

Sociedades dependientes	Euros			
	2021	Altas	Bajas	2022
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	532.048.163	618.548	-	532.666.711
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	-	-	63.016.028
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. (BOAB)	-	180	-	180
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	-	-	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	-	-	690.040
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	-	-	158.691
Coste	649.394.166	618.728	-	650.012.894
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	(328.567.709)	-	70.193.561	(258.374.148)
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(31.410.228)	-	15.455.354	(15.954.874)
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(360.136.628)	-	85.648.915	(274.487.713)
Total instrumentos de patrimonio	289.257.538	618.728	85.648.915	375.525.181
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II)	67.226.859	5.370.684	(3.709.454) (*)	68.888.089
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	12.138.811	1.174.095	(670.977) (*)	12.641.929
Total créditos a largo plazo	79.365.670	6.544.779	(4.380.431)	81.530.018
Aeropertos do Nordeste do Brasil (**)	5.051.918	61.584	-	5.113.502
Otros activos	5.051.918	61.584	-	5.113.502
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	373.675.126	7.225.091	81.268.484	462.168.701

(*) Se corresponde con las diferencias de cambio de la valoración del principal del préstamo a tipo de cambio de cierre

(**) Importes correspondientes al acuerdo de Servicios que han sido suspendidos hasta el ejercicio 2024

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Sociedades dependientes	Euros			
	2020	Altas	Bajas	2021
Aeroportos do Nordeste do Brasil (ANB)	531.732.541	315.622	-	532.048.163
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	-	-	63.016.028
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	66.237.461	-	(15.682.888)	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	-	-	690.040
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	-	-	158.691
Coste	664.761.432	315.622	(15.682.888)	649.394.166
Aeroportos do Nordeste do Brasil (ANB)	(238.238.451)	(90.329.258)	-	(328.567.709)
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(61.277.445)	-	29.867.217	(31.410.228)
Aerocali S.A. (AEROCALI)	(296.258)	-	296.258	0
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(299.970.845)	(90.329.258)	30.163.475	(360.136.628)
Total instrumentos de patrimonio	364.790.587	(90.013.636)	14.480.587	289.257.538
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II)	58.093.298	9.133.561	-	67.226.859
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	-	12.138.811	-	12.138.811
Total créditos a largo plazo	58.093.298	21.272.372	-	79.365.670
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	422.883.885	(68.741.264)	14.480.587	368.623.208

LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED

En el ejercicio 2014, la Sociedad adquirió el 51% de las acciones representativas del capital de la sociedad London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III) por un importe total de 53,1 millones de libras esterlinas (correspondientes a 63,0 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista de la misma con una participación del 49%. Esta operación se realizó en dos fases, adquisición del 40% en el año 2013 y del 11% en el ejercicio 2014.

Como consecuencia de esta operación, la Sociedad adquirió en 2014 el control de LLAHL III y, por lo tanto, el Grupo AENA, al que pertenece la Sociedad, pasó a consolidar esta sociedad (y sus sociedades dependientes) por el método de integración global.

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100% London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100% de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited (LLAGL) y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited (LLAOL), sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido. Por lo tanto, LLAHL III es la sociedad matriz de un subgrupo cuya actividad principal es la gestión y explotación de la concesión del aeropuerto de Luton, el Subgrupo Luton. En el marco de la transacción, en el ejercicio 2013, la Sociedad y Aerofi suscribieron un acuerdo por el que la Sociedad tenía la opción (opción de compra) de adquirir a Aerofi las acciones representativas del 11% del capital social de LLAHL III, durante un periodo de once meses a partir del 27 de noviembre de 2013, a un precio equivalente al precio de suscripción de dichas acciones ajustado por ciertos factores ligados a los dividendos percibidos por Aerofi, los costes financieros del 51% de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, a una rentabilidad de accionista y por las emisiones de nuevas acciones de LLAHL III que se hayan podido producir durante el periodo de ejercicio. Opción ejercitada en el ejercicio 2014.

Asimismo, y derivado de la ejecución de la opción de compra anterior, la Sociedad asumió el 51% de la financiación concedida a LLAHL II, que ascendía a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 54.432 miles de euros en 2022 y 57.454 miles de euros en 2021). Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas a 10 años, al 8% de interés, con pago semestral

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2023, prorrogado en diciembre de 2022 por 2 años, con la opción de capitalizar los intereses devengados en la fecha del pago pasando a formar parte del nominal y devengando intereses. Esta opción ha sido utilizada tanto en el ejercicio 2022 como en el ejercicio 2021, capitalizando 4.609 y 4.262 miles de libras esterlinas respectivamente (correspondientes a 5.371 miles de euros en 2022 y 5.072 miles de euros en 2021).

Por tanto, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el nominal del préstamo de accionistas concedido a LLAHL II asciende a 61.099 y 56.489 miles de libras esterlinas respectivamente (correspondientes a 68.888 y 67.227 miles de euros, respectivamente).

En el ejercicio 2022 y 2021, dicho préstamo ha generado unos intereses a favor de la Sociedad de 5.439.793 y 5.005.565 euros, respectivamente (véase Nota 13) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de préstamos a empresas de grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de la situación excepcional provocada por la Covid-19 y su impacto en el EBITDA, a partir de junio de 2020, el subgrupo Luton excedió las ratios financieras a cuyo cumplimiento está obligada por los contratos de financiación. Dichos covenants se establecen con periodicidad semestral conforme a las siguientes ratios: Deuda Financiera Neta/EBITDA y EBITDA / Gastos Financieros.

No obstante, obtuvo de las entidades financieras dispensas temporales (waivers) respecto al cumplimiento de las ratios a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2021 el Grupo Luton alcanzó un acuerdo con las entidades financiadoras extendiendo las dispensas de ratios (waivers) a los periodos del 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2021 y pactando una ratio modificada a 30 de junio de 2022 en la que se toma el EBITDA de los últimos 6 meses dividido por 0,44.

Bajo dicho acuerdo, el grupo de financiadores norteamericanos, cuyo saldo de deuda asciende a 110 millones de libras, vio incrementado su cupón anual en 125 pbs durante 2021 y el primer semestre de 2022, hasta que el subgrupo Luton ha recuperado las ratios previstas en los contratos También recibió una comisión de dispensa (waiver fee) de 10 pbs y el compromiso de los accionistas de aportar 20 millones de libras de liquidez y otros 20 millones de libras adicionales en forma de préstamo. Esta financiación de los accionistas ya se encontraba disponible a 31 de diciembre de 2020, y el compromiso de los accionistas de aportar 20 millones de libras de liquidez fue materializado en julio de 2021.

Las garantías asociadas a los contratos de financiación de Luton vinculan como garantes a las sociedades del subgrupo Luton: LLAHL II, LLAHL ILLAGL y LLAOL, constituyéndose una garantía pignoratícia general sobre sus activos, entre los que se incluyen las acciones de LLAHLI, LLAGL y LLAOL. La garantía podría ser ejecutada por los financiadores en caso de un incumplimiento que implique vencimiento anticipado de la deuda en los términos previstos en los contratos de financiación. La ejecución de las garantías conllevaría la transmisión de la propiedad de todas o parte de las acciones y activos pignorados a otras entidades (entidades financieras o a terceros).

Con la obtención de estas dispensas, y el refuerzo mencionado de la liquidez de Luton, se consideró eliminada la incertidumbre existente al cierre del ejercicio de 2021 sobre su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2022, Luton cumple con las ratios financieras exigidas por las entidades financiadoras.

Con el objetivo de reforzar la liquidez de Luton a raíz de la fuerte caída en la actividad del aeropuerto consecuencia de la pandemia, con fecha 5 de agosto de 2020 se formalizó un préstamo por importe de 55 millones de libras por la cual, Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. y AMP Capital Investors Crown S.à r.l., accionistas de LLAHL III, se comprometían a facilitar liquidez a LLAHL III, y ésta a sus subsidiarias con el fin de asegurar que LLAHL I pueda cumplir con los requerimientos del test de liquidez mensual exigido por sus acreedores. El importe que corresponde a Aena Desarrollo Internacional asciende a 28 millones de libras (31,6 y 33,4 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2022 y 2021 respectivamente) con un tipo de interés del 8% con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento, con la opción de capitalizar los intereses devengados en la fecha del pago pasando a formar parte del nominal y devengando intereses. Con fecha 5 de julio de 2021, LLAHL III solicita la disposición de 20 millones de libras, de las cuales corresponden a ADI 10.200.000 libras esterlinas que equivalen a 12.138.811 euros al cierre del ejercicio 2021. Con fecha 16 de diciembre de 2021 se procede a novar dicho préstamo reduciendo el importe del préstamo a 40 millones de libras y ampliando el vencimiento hasta el 31 de agosto de 2024. A 31 de diciembre de 2022 el préstamo registrado en ADI con LLAHL III asciende a 11.212.506 libras esterlinas que equivalen a 12.641.929 de euros al cierre del ejercicio 2022.

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 y 2021 a favor de ADI por este préstamo han sido de 1.001.658 y 446.529 euros, respectivamente (véase nota 13) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

Test de deterioro de la participación en Luton

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, Aena Desarrollo Internacional ha procedido a realizar el cálculo del importe recuperable de sus participaciones, así como de los préstamos concedidos a sus filiales LLAHL II y LLAHL III, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. Estos cálculos son de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período de duración de las concesiones de explotación del aeropuerto de Luton (Londres, Reino Unido). Dichos flujos de efectivo futuros se estimaron en la moneda en la que eiban a ser generados (Libra esterlina). AENA convirtió el valor presente aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 0,88693 GBP/EUR. Como consecuencia de dicho test, al cierre 2022, ADI ha registrado una reversión de deterioro en su participación en LLAHL III por importe de 20.333.957 euros (2021: reversión por importe de 29.867.218 de euros)

Asimismo, cabe señalar, que el pasado 17 de noviembre de 2021 se formalizó un acuerdo de recuperación sostenible del aeropuerto de Luton con Luton Borough Council, que parte del mecanismo de Special Force Majeure (SFM) recogido en el contrato de concesión, y cuyo acuerdo final contempla una reducción del canon de concesión por valor de 45 millones de GBP (hasta el año 2023), una extensión de la concesión de 16,5 meses (del 31 de marzo de 2031 al 15 de agosto de 2032), así como un acuerdo sobre otras cuestiones de carácter medioambiental y económico-social con valor para ambas partes. El mecanismo de compensación del canon previsto en el SFM no ha tenido apenas efecto en 2022 puesto que el volumen de pasajeros de este año ha superado los proyectados en la previsión del acuerdo (2021: compensación de 6,1 millones de GBP minorando el Canon de Concesión)

Las hipótesis más significativas de dichas proyecciones financieras empleadas para el cálculo del valor recuperable, consideradas como “escenario base” para la realización del test de deterioro, son descritas a continuación.

◀ Descripción del escenario base

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- **Tráfico**

Regulatoriamente la capacidad del aeropuerto de Luton se encuentra limitada a 18 millones de pasajeros. El 1 de diciembre de 2021, la autoridad de planificación del Municipio de Luton (Local Planning Authority) aprobó la solicitud de ampliación de 1 millón de pasajeros adicional presentada por LLA.. No obstante, el Secretario de Estado de Transportes (Department for Transport) y el Secretario de Estado de Vivienda (de “Levelling Up, Housing and Communities”) ha solicitado revisar la solicitud del proyecto y se ha programado una fase de consulta que ha tenido lugar durante los meses de de septiembre a noviembre de 2022. Por ello, en el escenario base del test de deterioro que se ha realizado a 31 de diciembre de 2022, se ha ponderado la probabilidad de ocurrencia de este suceso llegándose a un valor de 18,5 millones de pasajeros para el tráfico puesto que se considera posible que finalmente se apruebe esta ampliación y el estado del activo permite operar con 19 millones de pasajeros por año, ya que el aeropuerto tiene capacidad física para este nivel de tráfico al haberse ejecutado previamente todas las inversiones de ampliación necesarias.

El escenario base contempla que el nivel de tráfico de 18,5 millones de pasajeros se alcanzará en 2025 y que el tráfico de 18 millones de pasajeros que se obtuvo en 2019 se alcanzará en 2024, en línea con las previsiones de IATA, ACI Europe y Eurocontrol.

- **Proyecciones financieras**

Se han realizado con las estimaciones contenidas en el Plan de Negocio aprobado por el Consejo de Administración de dicha Sociedad, que se extienden hasta el año 2032, año de expiración legal del contrato de concesión teniendo en cuenta la extensión de la concesión de 16 meses y medio, hasta el 15 de agosto de 2032, conforme a los mecanismos de reequilibrio económico formalizados el 19 de diciembre de 2021 entre la Sociedad del Grupo LLAOL, entidad concesionaria del Aeropuerto de Luton, y el Council of the Borough of Luton, titular del aeropuerto, con objeto de adoptar un conjunto de medidas destinadas a la recuperación sostenible del aeropuerto londinense tras el severo impacto de la pandemia de la COVID-19.

En dichas proyecciones se han incluido las perspectivas actuales de la dirección del subgrupo sobre los impactos desfavorables derivados del actual complejo entorno macroeconómico y geopolítico. También se ha considerado la modificación del tipo impositivo del impuesto de sociedades en Reino Unido que pasa del 19% al 25% a partir del 1 de abril de 2023.

Las hipótesis clave para la determinación del valor en uso son:

- Tasa de descuento del 7,7 % (a 31 de diciembre de 2021: 7,6%), que se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El correspondiente Coste Medio Ponderado del Capital antes de impuestos asciende a 10,3% (31 de diciembre de 2021: 10,1 %).

- Como se observa, los tipos de descuento utilizados apenas han variado en 2022 respecto a 2021, a pesar de la notable evolución al alza durante 2022 de la T.I.R del bono soberano del Reino Unido a 10 años. A este respecto, hay que señalar que los bajos tipos de interés imperantes en 2021 eran derivados principalmente del impacto de las políticas monetarias expansivas (usualmente denominadas “quantitative easing” o “QE”) implementadas por los distintos bancos centrales para combatir, entre otros, los efectos económicos derivados del COVID-19. Para eliminar los efectos del atípico escenario descrito, tanto en 2022 como en 2021 se ha realizado un ejercicio de normalización del rendimiento de los bonos británicos a largo plazo, utilizando la media diaria de los últimos 15 años según el Banco de Inglaterra, por lo que los valores resultantes son muy similares en ambos ejercicios.

El resto de parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no ha experimentado variaciones significativas.

- La tasa de inflación utilizada ha sido del 3,0% (31 de diciembre de 2021: 3,0%), utilizada para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo del plan de negocios de 5 años.
- Las inversiones correspondientes a CAPEX de mantenimiento se han planificado conforme al mínimo requerido bajo el acuerdo de concesión.
- Para los ingresos comerciales, se han considerado escenarios prudentes que reflejan la reducción de rentas de arrendamientos consecuencia de los acuerdos alcanzados con los arrendatarios.

• Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la UGE constituida por el aeropuerto de Luton, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-1 p.p./+1 p.p.)
- Tasa de crecimiento a largo plazo de +1 p.p., teniendo en cuenta que las estimaciones de los flujos de efectivo futuros tendrán en cuenta hipótesis sobre los incrementos de precios debidos a la inflación general.
- Límite de capacidad de 18 millones de pasajeros, en el supuesto de que no se obtuvieran las aprobaciones necesarias para la ampliación de la capacidad del aeropuerto a 19 millones de pasajeros.

Las variaciones del valor en uso respecto del valor en uso del escenario base descrito resultantes del análisis de sensibilidad descrito respecto del valor en uso del escenario base mencionado anteriormente se muestran a continuación:

Miles de Euros	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	6,7%	7,7%	8,7%
Escenario de tráfico de pasajeros pesimista	11.524	(14.656)	(39.140)
Escenario Base	26.964	-	(25.213)
Escenario de crecimiento del 1% (inflación)	69.122	39.721	12.248

Como resultado de este análisis de sensibilidad, se pone de manifiesto que no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las hipótesis puesto que, dentro de los rangos mencionados, no se producirían correcciones significativas del deterioro registrado al cierre del ejercicio.

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

El 15 de marzo de 2019 Aena resultó declarada ganadora por la Agencia Nacional de Aviación Civil brasileña (ANAC) en la subasta celebrada en relación con la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte en Brasil, agrupados en el denominado Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil. El contrato de concesión de servicios de 30 años de duración fue firmado por la dependiente Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, “ANB” o “Aena Brasil”), inició en octubre 2019, y el inicio de la operación de los 6 aeropuertos dio comienzo entre enero y marzo de 2020.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consejo de Ministros aprobó, en su reunión de 12 de abril de 2019, autorizar a Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. la creación en Brasil de la sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, "ANB") como entidad concesionaria de la gestión aeroportuaria de los citados aeropuertos. Con fecha 30 de mayo de 2019 se constituyó la nueva sociedad brasileña, participada en su totalidad por Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., con un capital social de 10.000 reales brasileños y cuyo objeto social específico y exclusivo es la prestación de servicios públicos para la ampliación, conservación y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque Nordeste de Brasil. El Consejo de Administración de la sociedad brasileña, en su reunión celebrada el 1 de julio de 2019, aprobó una ampliación de capital social por importe de 2.388.990.000 reales brasileños totalmente suscrita por su accionista único, cuyo contravalor en euros a la fecha de asunción de dicho compromiso ascendía a 531.453.010 euros.

Durante la puesta en marcha de la sociedad (ver nota 7.1), AENA INTERNACIONAL asume parte de estos gastos que se recogen en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre AENA INTERNACIONAL, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se ve afectada de manera considerable haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024. Esta suspensión de pago genera unos intereses implícitos que pasan a incrementar el valor de la participación por importe de 618.548 euros.

Dadas las características del pliego de la licitación, cabe calificar este contrato como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC (Air Traffic Control). Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo BOT (construir, operar y transferir). Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán a la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo dual- till.
- La nueva Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibe un canon fijo de 1.900 millones de BRL (aproximadamente, 427,7 millones de euros) en la fecha de firma del contrato y un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación económica variable se fija en el 8,16 % sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzarían en 2025 al 1,63 % y se incrementan gradualmente a 3,26 % en 2026, 4,90 % en 2027, 6,53 % en 2028, llegando al 8,16 % contractual aplicable en 2029 y en años sucesivos.
- La Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) estimó en el pliego de licitación un importe de inversión de 2.153 millones de reales brasileños (equivalente a 486,6 millones de euros al tipo de cambio 4,4239 EUR/ BRL) distribuido entre inversiones destinadas a adecuar las infraestructuras al tráfico (el 25,6% del total estimado por la autoridad brasileña); inversiones discrecionales (31,7%) no obligatorias, principalmente destinadas a las áreas comerciales; y de mantenimiento de infraestructuras, pistas y equipamientos (42,7%).

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de concesión, considerando, además, el reconocimiento de las autoridades brasileñas sobre la pandemia COVID-19, así como la legislación aplicable al caso, ANB ha venido presentando peticiones de reequilibrio económico financiero ante la ANAC, por el importe de los desequilibrios estimados en los ejercicios 2020 a 2022.

En diciembre de 2022 y diciembre de 2021, la ANAC aprobó las solicitudes correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, concluyendo que la COVID-19 se ajustaba a la matriz de riesgo contractual. Los importes de desequilibrio reconocidos fueron:

- Ejercicio 2021, aprobado en 2022: 46,0 millones de reales brasileños antes de impuestos
- Ejercicio 2020, aprobado en 2021: 69,7 millones de reales brasileños antes de impuestos.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Una vez finalizado el proceso de aprobación del reequilibrio 2021, ANB ha iniciado el proceso de solicitud de desequilibrio del ejercicio 2022, en el cual entiende que le asisten los mismos derechos al continuar prevaleciendo circunstancias similares a las del ejercicio 2021. Así, en diciembre de 2022 se ha presentado solicitud de reequilibrio basada en una estimación de EBITDA de cierre del ejercicio, con metodología de cálculo, importe y condiciones de reequilibrio similares a los de los ejercicios 2020 y 2021.

Para reforzar la liquidez ante los posibles efectos de la pandemia de la COVID-19 en la compañía, ANB dispuso el 30 de diciembre de 2020 de un préstamo por importe de 70.000 miles de reales brasileños (10.983 miles de euros a tipo de cambio de cierre de 2020) con un plazo de vencimiento de 18 meses, posteriormente ampliado por 6 meses adicionales. A 31 de diciembre de 2021 el dispuesto de dicho préstamo es de 70.000 miles reales brasileños (10.922 miles de euros al tipo de cambio de cierre) con un plazo de vencimiento de 12 meses.

El 30 de diciembre de 2021 se firmó un préstamo a largo plazo, por importe de 790.982 miles de reales brasileños con el banco Banco do Nordeste do Brasil (BNB), para financiar parte de las inversiones a realizar en los próximos ejercicios requeridas en el contrato de concesión, al que se suma un préstamo a largo plazo formalizado el 31 de marzo de 2022 por un total de 1.048 millones de reales brasileños con el Banco Nacional De Desenvolvimento Econômico E Social (BNDES).

Test de deterioro de la participación en ANB

A 31 de diciembre de 2022 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en Aeroportos do nordeste do Brasil. El cálculo del valor recuperable de la inversión se ha efectuado de acuerdo con el valor del uso estimado mediante la valoración de los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad dependiente, convertidos al tipo de cambio en la fecha de determinación de ese valor (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2022: 5,6386 RB\$/EUR). Estos cálculos se fundamentan en proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros preparadas por ANB y aprobadas por la Dirección, y que cubren el período de duración de la concesión de los aeropuertos de Brasil. Dichos flujos representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Como resultado de dicho test, a cierre de 2022 la Sociedad ha contabilizado una reversión de deterioro por importe de 70.194 miles de euros en su participación en ANB (2021: dotación de deterioro de 90.329 miles de euros)

Las hipótesis más significativas de dichas proyecciones financieras, consideradas como “escenario base” para la realización del test de deterioro, son descritas a continuación.

Descripción del escenario base

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Se adopta el escenario más probable estimado por la Dirección de ANB para las propuestas y los efectos previstos de la compensación del reequilibrio de la concesión vía tarifas, descritos anteriormente.

- **Tráfico**

Por la experiencia desde el inicio de la pandemia hasta ahora, se comprueba que la sensibilidad del tráfico aéreo en los aeropuertos de ANB a los impactos de la pandemia, ha sido mucho menor que en el caso de Europa. De hecho, el tráfico de los seis aeropuertos del Grupo Aeroportuario del Nordeste de Brasil ha alcanzado 13,9 millones de pasajeros, registrando un crecimiento interanual del 17,5% y un 100,1% del volumen de 2019.

En lo que respecta al tráfico, se ha considerado un aumento del tráfico del 11% sobre los niveles de 2019 en el año 2023. El escenario base implica un número de pasajeros durante todo el periodo concesional de 880 millones de pasajeros, un descenso del 22% sobre el número de pasajeros contemplado en la oferta (1.123 millones de pasajeros).

- **Tasa de descuento**

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 13 %, ligeramente superior a la empleada en el test de deterioro al cierre del año 2021 (12,9%), y se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El correspondiente Coste Medio Ponderado del Capital antes de impuestos asciende a 19,7 % (2020: 19,5 %).

Como se observa, los tipos de descuento utilizados apenas han variado en 2022 respecto a 2021, a pesar de la notable evolución al alza durante 2022 de la T.I.R del bono soberano de Brasil a 10 años.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

A este respecto, dada la elevada volatilidad de la TIR del bono brasileño y la inestabilidad actual de los mercados financieros locales, en la determinación de la tasa libre de riesgo para 2022 se ha realizado un ejercicio de normalización basado en la rentabilidad media del bono de Estados Unidos a 20 años en los últimos años 20 años recogiendo la volatilidad de un ciclo económico completo, incorporando posteriormente una prima de riesgo país para Brasil en base a datos de mercado del "Credit Default SWAP" de este país. Este enfoque dota de mayor estabilidad a la estimación por lo que los valores resultantes son muy similares en ambos ejercicios.

El resto de parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no ha experimentado variaciones significativas.

• Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la Sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado las previsiones contenidas en el último Plan de negocio elaborado por la Dirección, el cual presenta como principal variación significativa el coste de las inversiones con respecto al empleado en el test de deterioro del ejercicio 2021. Así, el coste de las inversiones que se van a ejecutar en el periodo 2022 a 2027 es del entorno del 2,6% inferior al considerado en el test de deterioro de 2021 debido principalmente a la reestimación del coste de las actuaciones tras la adjudicación de diversos contratos de obra y suministros, y la adecuación del dimensionamiento de determinados proyectos en dicho periodo, a las necesidades del servicio.

Los ingresos netos del periodo 2023 a 2027 son un 5,3% superiores a los considerados en 2021 debido principalmente a la inflación proyectada y a los efectos de la compensación del reequilibrio económico de la concesión vía tarifas.

Los gastos operativos han aumentado también en dicho periodo (1,2 % aumento), principalmente tanto por los costes de mantenimiento y operación asociados a la nueva planificación de algunos proyectos de infraestructura, como por el efecto de la inflación.

Las tasas de inflación consideradas han sido de un 5,4% en 2023, 3,5% en 2024 y 3% para el resto de los ejercicios (2021: 5,2%, 3,3% y 3,25%, respectivamente).

Por otro lado, el coste de las inversiones que se van a ejecutar en el periodo 2022 a 2027 es del entorno del 2,6% inferior al considerado en el test de deterioro de 2021 debido principalmente a la reestimación del coste de las actuaciones tras la adjudicación de diversos contratos de obra y suministros, y la adecuación del dimensionamiento de determinados proyectos en es dicho periodo, a las necesidades del servicio.

• Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la UGE constituida por la Sociedad ANB, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-1 p.p./+1 p.p.)
- Tráfico de pasajeros: se han planteado dos posibles escenarios respecto al tráfico, teniendo en cuenta que en el ejercicio 2022 ya se han alcanzado los niveles registrados en 2019. En el escenario más pesimista el volumen del tráfico se considera por debajo del escenario base; también se plantea un escenario más optimista con una cifra superior al escenario base y más alineada con los crecimientos que vienen produciéndose desde finales de 2021.

El valor en uso resultante en el escenario base y del análisis de las sensibilidades descritas se muestran a continuación:

Miles de Euros	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	12%	13%	14%
Escenario de tráfico de pasajeros pesimista	56.780	(3.566)	(54.934)
Escenario Base	60.692	-	(51.670)
Escenario de tráfico de pasajeros optimista	64.498	3.482	(48.469)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL

En el ámbito de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021 y en la visión estratégica para el período 2022-2026, el 18 de agosto de 2022 la Agencia Nacional de Aviación Civil brasileña (ANAC) declaró a Aena Desarrollo Internacional SME, SA (Aena Internacional) ganadora en la subasta celebrada para la firma de un contrato de concesión para la ampliación, mantenimiento y explotación de los siguientes del Bloque SP/MS/PA/MG: Congonhas - São Paulo, Campo Grande, Corumbá, Ponta Porã, Maestro Wilson Fonseca – Santarém, João Corrêa da Rocha – Marabá, Carajás – Parauapebas, Altamira, Ten. Cel. Aviador César Bombonato – Uberlândia, Mário Ribeiro - Montes Claros, Mario de Almeida Franco – Uberaba (en adelante, la Licitación).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el 18 de octubre de 2022 el Consejo de Ministros aprobó autorizar a Aena Internacional la creación en Brasil de la sociedad mercantil estatal Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (en adelante, "BOAB"), para ser la futura sociedad concesionaria de los aeropuertos del Bloque SP/MS/PA/MG. Con fecha 16 de noviembre de 2022 se constituyó BOAB como sociedad participada en su totalidad por Aena Internacional, cuyo objeto social es la prestación de servicios públicos para la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque SP/MS/PA/MG. La Sociedad BOAB se constituyó con un capital social inicial de 10.000 Reales Brasileños (equivalente a 1.804 euros), que fueron suscritos íntegramente por Aena Internacional y del que se desembolsaron 1.000 Reales Brasileños (equivalente a 180 euros).

El 28 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la firma de financiación intragrupo de Aena, SME SA (AENA) para conceder financiación intragrupo a Bloco de Onze Aeroportos de Brasil, SA (BOAB) para llevar a cabo el pago de la Contribución inicial + IPCA, así como contratar una cobertura de divisa y tipo de interés que permita a ADI devolver a AENA en euros el capital prestado y los intereses.

El Consejo de Administración de BOAB, en reunión celebrada el 28 de noviembre de 2022, aprobó una ampliación de capital hasta el importe del capital social autorizado por importe de 4.124.023.397 Reales brasileños (aproximadamente, 731,4 millones de euros al tipo de cambio de cierre 5,6386 BRL/EUR), el cual fue suscrito íntegramente por Aena Internacional.

Dadas las características del pliego de la licitación, cabe calificar este contrato como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC (Air Traffic Control). Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo BOT (construir, operar y transferir). Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán a la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo dual- till.
- La nueva Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibe un canon fijo de 2.450 millones de BRL (aproximadamente, 457,5 millones de euros) en la fecha de firma del contrato y un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación del quinto año es del 3,23% y aumenta progresivamente (6,46% en el sexto, 9,69% en el séptimo y 12,92% en el octavo) hasta el 16,15% anual en el noveno año y sucesivos hasta la finalización de la concesión.
- La Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) estimó en el pliego de licitación un importe de inversión de 5.808 millones de reales brasileños (precios constantes de octubre 2020) Sólo en el aeropuerto de Congonhas, se preveía invertir un total de 3.350 millones de BRL a lo largo de los 30 años de concesión, de los cuales el 75,4% (2.530 millones de BRL) se invertirían en la ampliación de las infraestructuras en los cinco primeros años del contrato.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está pendiente la firma del contrato de concesión, prevista para finales de marzo de 2023.

Con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en los párrafos anteriores, en el momento en el que Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A. resultó adjudicatario de la concesión, se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés "NDFs").

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

La Sociedad ha optado por contratar una cobertura contingente, debido a que los riesgos son potencialmente más elevados de lo habitual. Por ello, si por causas ajenas a ADI, el contrato de concesión no se llegara a firmar, estas operaciones se cancelarían sin coste alguno para la Sociedad. Este tipo de cobertura conlleva el pago de una prima que ya está incluida en el tipo de cambio final.

Con fecha 26 de enero de 2023 se ha producido el primer pago requerido en la ampliación de capital social de BOAB por importe de 1.639 millones de BRL, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente generándose un resultado positivo de 3,4 millones de euros.

Con fecha 24 de enero de 2023 se ha firmado un Préstamo Intragrupo entre la Sociedad y la Sociedad Concesionario Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 2.450 millones de BRL, para cubrir el pago de la otorga del contrato que se producirá en el mes de marzo, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente generándose un resultado positivo de 5,3 millones de euros.

Para el registro contable de estos contratos, la Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de coberturas, habiéndose considerado derivados de negociación que se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. El valor razonable de estos derivados a 31 de diciembre de 2022 resulta desfavorable para la Sociedad y asciende a 49.078, miles de euros, registrado en el pasivo corriente del estado de situación financiera adjunto y como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. ("GAP") es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en la Ciudad de México el 25 de junio de 1998, bajo la legislación mexicana. GAP cuenta con concesiones para operar, mantener y desarrollar doce aeropuertos internacionales en la región Central y del Pacífico de México y dos aeropuertos internacionales en Jamaica

Los Valores de la emisora "Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V." se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son Objeto de Cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y en el New York Stock Exchange (Securities and Exchange Commission)

En 1999, como parte de la primera etapa en el proceso de la apertura de los aeropuertos mexicanos a la inversión privada, el Gobierno Federal de México vendió una participación del 15% de la Compañía a Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. ("AMP").

En 1999, el 85.0% restante del capital social de GAP fue transferido por el Gobierno Federal a un fideicomiso establecido con NAFIN, este fideicomiso fue el Accionista Vendedor del 85% del capital en acciones Serie "B" en la oferta global realizada el 24 de febrero de 2006 en la Bolsa Mexicana de Valores en México y en el New York Stock Exchange en los mercados internacionales

A 31/12/2022 la participación de AMP en GAP asciende a 18,5359%, tras la aprobación por parte de la CNBV de la cancelación de 35.424.453 acciones que estaban en tesorería a final de 2021.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E. S.A. es propietaria del 33.33% de AMP.

En este sentido, en relación con el test de deterioro realizado por la Sociedad de su participación en AMP, considerando que su valor teórico contable es inferior al valor neto contable, existe una plusvalía tácita relevante proveniente de la diferencia entre el valor contable y el valor de cotización superior a los 400 millones de euros.

El precio medio de adquisición de las acciones que AMP posee de GAP asciende a 23,12 pesos mexicanos (MXN), mientras que el valor de la cotización a 31 de diciembre de 2022 fue de 279,40 MXN (2021: 282,16 MXN) y la cotización media del último trimestre fue de 300,16 MXN en 2022 (2021: 265,26 MXN).

AEROCALI

El 29 de mayo de 2014, la Sociedad adquirió 63.335 participaciones adicionales a su inversión inicial, un 16,66%, alcanzando un 50% en Aerocali, S.A. por un importe de 2,0 millones de euros. Con esta adquisición la Sociedad no adquiere el control de la inversión, sino que tiene control conjunto. Dicha sociedad se encarga de la gestión de la concesión del Aeropuerto

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Cali, estando prevista su terminación el 1 de septiembre de 2020, fecha de finalización de la mencionada concesión. Con la situación generada por la COVID-19, en marzo de 2021 Aerocali llegó a un acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) de Colombia por el cual se acuerdan los mecanismos de compensación y se determina que el plazo máximo de prórroga compensatorio es el 31 de julio de 2022. Posteriormente, en noviembre de 2021, se acuerda prorrogar el plazo de concesión hasta el día 31 de diciembre de 2022 y en noviembre de 2022, se acuerda una nueva prórroga hasta el día 31 de octubre de 2023.

A 31 de diciembre de 2022 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en Aerocali. Para ello se ha comparado el valor en libros con el importe recuperable, considerado éste como el flujo de caja generado y por generar hasta el final de la concesión. Como consecuencia de dicho test a cierre de 2022 no se ha detectado deterioro.

SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA, dicha gestión finalizaba el 26 de septiembre de 2020. Con fecha 25 de marzo de 2021, se firmó una nueva extensión del plazo de concesión para compensar los efectos de la Covid-19 con un plazo máximo de prórroga hasta el 31 de julio de 2022. Posteriormente, en enero de 2022, con efectos desde el 1 de diciembre de 2021, se amplía el plazo de prórroga compensatorio hasta diciembre de 2022 y el 14 de octubre de 2022 se modifica de nuevo el plazo de prórroga compensatorio hasta el 31 de agosto de 2023.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja generados y por generar hasta el final de la concesión permitiría recuperar el valor de la inversión que la Sociedad tiene en ficha filial.

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Fracción de Capital	
		31/12/2022	31/12/2021
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF	Tenedor de acciones de aeropuertos del Pacífico GAP	33,33	33,33
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia.	Explotación Aeropuerto de Cali	50,00	50,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias- Colombia	Explotación Aeropuerto de Cartagena	37,89	37,89
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia	Sin actividad(*)	40,00	40,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL3) Aeropuerto de London Luton	Explotación del Aeropuerto de Luton	51,00	51,00
Aeropuertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Estado de Sao Paulo-Brasil	Explotación de los aeropuertos del Nordeste de Brasil	100,00	100,00
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) Estado de Sao Paulo (**)	Explotación de once aeropuertos en Brasil, bloque SP/MS/PA/MG	100,00	-

(*) La concesión de aeropuerto de Barranquilla finalizó en año 2012

(**) A 31/12/2022 el contrato de concesión no está firmado

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad ha registrado en su cuenta de resultados, ingresos derivados de dividendos. A continuación, se indican los importes distribuidos por las empresas del grupo, asociadas y multigrupo (véase Nota 13).

	2022		
	Fecha	Moneda local (miles)	Euros
SACSA	22/3/2022	COP 7.578.600	1.820.007
Aerocali	24/3/2022	COP 8.059.303	1.944.639
Total COP		COP 15.637.903	3.764.646
AMP	9/5/2022	MXN 467.500	21.811.039
Total MXN		MXN 467.500	21.811.039
Total dividendos			25.575.685

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

	2021		
	Fecha	Moneda local (miles)	Euros
SACSA	16/4/2021	COP 2.965.431	701.185
	07/09/2021	COP 8.336.353	1.852.008
Total		COP 11.301.784	2.553.193
Aerocali	29/10/2021	COP 9.839.527	2.246.939
Total		COP 9.839.527	2.246.939
Total dividendos			4.800.132

La participación y los derechos de voto de AENA INTERNACIONAL en estas sociedades es directa, no tiene ni participación ni derechos de voto de manera indirecta. Estas sociedades no cotizan en bolsa y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y de acuerdo con los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF:

Ejercicio 2022:

31 de diciembre de 2022

(Cifras en miles moneda local)

Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 Nº 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**)	40%	500.000	806	250.000	(52.068.848)	(51.318.042)	(87.011)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*) (1)	37,89%	3.698.728	12.294.591	20.224.855	-	36.218.174	15.669.700
Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*) (1)	33,33%	1.484.705	1.919.153	329.277	237.713	3.970.848	1.1.917.193
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón-Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (2)	50%	3.800.000	49.741.264	10.951.821	-	64.493.085	72.110.816
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (*) (1)	51%	986	8.439	103.874	(249.339)	(136.040)	37.922
Aeropuertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Explotación aeropuertos del Nordeste de Brasil (*) (1)	100%	2.389.000	213.678	-	(704.753)	1.897.925	312.963
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) Explotación once aeropuertos de Brasil (*)	100%	1	(362)	-	-	(361)	(549)

(*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 provisionales

(**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Deloitte.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

Ejercicio 2021:

31 de diciembre de 2021	(Cifras en miles moneda local)						
Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**)(2)	40%	500.000	(5.672.833)	(46.162.891)	(51.335.724)	(102.671.448)	(5.613.499)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*) (1)	37,89%	3.698.728	49.618.005	13.150.541	(22.000.000)	44.467.274	63.524.206
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*) (1)	33,33%	171.500	1.016.911	2.292.310	(101.825)	3.378.896	1.016.654
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón-Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (2)	50%	3.800.000	45.927.386	3.666.252	(22.523.231)	30.870.407	55.119.845
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (***)(1)	51%	986	(51.826)	97.453	(197.726)	(151.113)	(31.315)
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Explotación aeropuertos del Nordeste de Brasil (*) (1)	100%	2.389.000	(361.537)	-	(343.216)	1.684.247	(551.909)

- (*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
 (**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018
 (***) Datos obtenidos de las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2021
 (1) Sociedad auditada por KPMG.
 (2) Sociedad auditada por Deloitte.

Los fondos propios de las sociedades participadas en Colombia, México y Brasil incluyen la partida de ajustes por inflación, siguiendo las normas establecidas al efecto en el país respectivo.

7.2 Inversiones financieras a largo plazo

Corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones, de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjuntos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022	Euros		
	Saldo al 01/01/2022	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Otros Activos financieros a coste- Coste			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
Total inversiones en "Otros Activos a coste"	166.666	-	166.666

Ejercicio 2021	Euros		
	Saldo al 01/01/2021	Bajas	Saldo al 31/12/2021
Otros Activos financieros a coste Coste			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
Total inversiones en "Otros Activos a coste"	166.666	-	166.666

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

European Satellite Services Provider

En el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad ha recibido un dividendo de European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) de 666.667 euros, al igual que en el ejercicio 2021. La Sociedad ESSP SAS no cotiza en bolsa.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen indicios de deterioro en dicha inversión.

El detalle de las principales características de las inversiones en "Inversiones financieras a largo plazo-Otros Activos financieros a coste al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	% Capital Directo	
		31/12/2022	31/12/2021
European Satellite Services Provider, SAS (ESSP, SAS) Toulouse – France	Explotación del sistema de navegación por satélite	16,67	16,67

7.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados intereses devengados y no cobrados por un total de 787.544 euros, de los cuales 533.867 euros (515.713 euros en 2021) se corresponden con intereses devengados y no cobrados del préstamo de accionistas concedido a LLAHL II y 253.677 euros (452.295 euros en 2021) al concedido a LLAHL III, así como intereses devengados y no pagados, por importe de 92.500 euros, correspondientes al préstamo participativo del ejercicio 2021 reclasificado a largo plazo. Además, la Sociedad como consecuencia de su adscripción al régimen de consolidación fiscal del Grupo Aena tiene registrado a 31 de diciembre de 2022 un crédito fiscal con su matriz Aena S.M.E., S.A. por importe de 10.004.054 euros resultante de la liquidación del IS del presente ejercicio (a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía una deuda fiscal por importe de 1.040.180 euros resultante de la liquidación del IS del ejercicio por importe de 2.635.355 euros y el crédito fiscal por importe de 1.595.175 euros pendiente del IS del año 2020) (véase Nota 14.2).

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Traspaso cuenta	Saldo al 31/12/2022
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	968.009	10.791.598	(968.009)	-	10.791.598
Créditos por efecto impositivo	-	10.004.054	-	-	10.004.054
Intereses devengados y no cobrados	968.009	787.544	(968.009)	-	787.544
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12)	1.132.680	-	(1.040.180)	(92.500)	-
Deudas por efecto impositivo	1.040.180	-	(1.040.180)	-	-
Intereses devengados y no pagados	92.500	-	-	(92.500)	-

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Traspaso cuenta	Saldo al 31/12/2021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.040.822	968.009	(445.647)	(1.595.175)	968.009
Créditos por efecto impositivo	1.595.175	-	-	(1.595.175)	-
Intereses devengados y no cobrados	445.647	968.009	(445.647)	-	968.009
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12)	-	2.727.855	-	(1.595.175)	1.132.680
Deudas por efecto impositivo	-	2.635.355	-	(1.595.175)	1.040.180
Intereses devengados y no pagados	-	92.500	-	-	92.500

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

8. Gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. La Sociedad tiene una cuenta a cobrar en 2022 con LLAHL II, que asciende a 61,1 millones de libras esterlinas equivalente a 68,9 millones de euros (56,5 millones de libras esterlinas y 67,2 millones de euros en 2021) y con LLAHL III por 11,2 millones de libras esterlinas equivalente a 12,6 millones de euros (10,2 millones de libras esterlinas equivalentes a 12,1 millones de euros). Son compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. Como consecuencia de la excepcionalidad producida por la COVID-19, los intereses de la deuda con LLAHL II y III no han sido pagados en los ejercicios de 2021 y 2022, sumándose al principal de la deuda, se estima que la sociedad generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes de acuerdo con el resultado del test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 7 y 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el cobro de dividendos, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Los riesgos de liquidez más relevantes en las sociedades participadas por la Sociedad se detallan en la nota 2.5.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque si tiene préstamos con su accionista único Aena S.M.E., S.A.:

- con fecha 28 de noviembre de 2022, la Sociedad ha firmado un préstamo en euros equivalente a 1.639.249.655,14 reales brasileños, importe cubierto mediante firma de confirmación de operación sobre divisa no entregable con entidades bancarias (véase Nota 12).
- con fecha 20 de junio de 2019, la Sociedad firmó una línea de crédito cuya fecha de vencimiento era el 20 de mayo de 2023. Con fecha 23 de diciembre de 2021 firmó un contrato de conversión mediante el cual la línea de crédito pasa a convertirse en un préstamo participativo (véase Nota 9, 10 y 12).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

1. Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). En relación a los préstamos concedidos a LLAHL II y LLAHL III en libras esterlinas, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra esterlina versus el euro.

Para cubrir el riesgo de las inversiones iniciales requeridas para la constitución de la sociedad brasileña BOAB, en agosto de 2022 se han formalizado contratos currency forward "NDF" cuyo valor razonable al cierre del ejercicio asciende a 49.077.792 euros.

Factores de riesgo operativo:

a) Riesgos derivados del entorno macroeconómico

Durante 2022 se ha producido una recuperación del tráfico aéreo muy significativa en toda Europa que parece corroborar la superación de la situación sobrevenida por la pandemia. La evolución de la Sociedad y sus participadas puede verse afectada como consecuencia del entorno macroeconómico actual, resultante de una combinación de los efectos persistentes relacionados con la pandemia, el aumento de las tasas de interés, los riesgos geopolíticos, las incertidumbres sobre los desarrollos futuros y las tensiones políticas y de gobernabilidad en las que actualmente se encuentra Brasil, país en el que la Sociedad ha realizado y tiene previsto realizar un alto volumen de inversiones.

b) Riesgos derivados de la invasión de Ucrania

Tras casi un año de la invasión rusa de Ucrania, la economía mundial está atravesando por una serie de problemas turbulentos, a los que se une la mayor inflación registrada en varias décadas y el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, en gran medida también debidas a la propia guerra.

Cada vez son más las economías en las que el crecimiento está desacelerándose o está sufriendo una recesión propiamente dicha, especialmente en Europa. Se pronostica que el crecimiento en la zona euro se desacelere de 5,2% en 2021 a 3,1% en 2022 y 0,5% en 2023, según la última actualización del FMI.

La guerra entre Rusia y Ucrania sigue dejando una marca en la región y en el ámbito internacional. Además de las sanciones financieras y tecnológicas orientadas a ejercer presión sobre Rusia para que cese las hostilidades, la Unión Europea ha implementado bloqueos a las importaciones de petróleo transportado por mar a partir del final de 2022 y una veda a los seguros marítimos. La reducción de las exportaciones procedentes de Rusia, sobre todo de gas, también ha afectado al comercio de combustibles fósiles, descendiendo el flujo de gas ruso a Europa.

La guerra está teniendo graves repercusiones económicas en Europa, con un alza de los precios energéticos, un debilitamiento de la confianza del consumidor y un dinamismo más lento de las manufacturas como resultado de las persistentes alteraciones de las cadenas de suministros y los crecientes costos de los insumos.

Hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el impacto más relevante para las entidades participadas por la Sociedad derivado de la actual crisis macroeconómica y geopolítica, es consecuencia del elevado aumento del coste de la energía eléctrica.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para ADI, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúa analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera tener a futuro, no siendo posible realizar una estimación fiable en la actualidad

c) Riesgos derivados del cambio climático

ADI es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo Aena.

Los riesgos derivados del cambio climático conllevan impactos a nivel económico, operativo y reputacional para la Sociedad derivados de los siguientes aspectos:

- Cambios regulatorios que puedan suponer un aumento del precio de las emisiones de carbono, reducción de la demanda u otros aspectos relacionados con el uso de combustible sostenible en aviación (SAF).
- Grado de implantación de las medidas relacionadas con la acción climática y la sostenibilidad contempladas en el Plan de Acción Climático del Grupo Aena, tendentes a establecer un modelo económico descarbonizado y sostenible en el aeropuerto, en un contexto de creciente presión por parte de inversores y de la sociedad en su conjunto.
- Resiliencia de las infraestructuras y operativa de los aeropuertos ante eventos asociados al cambio climático, desastres naturales y condiciones meteorológicas extremas y la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.
- Limitaciones parciales o totales a la operativa, la capacidad y el desarrollo necesario de los aeropuertos originadas por motivos medioambientales o derivadas del cumplimiento de la normativa medioambiental existente o futura.
- Destinos que pierden atractivo para los visitantes, por cambios en las preferencias y comportamientos del consumidor, por la estigmatización del sector, por políticas de desincentivación y restricción de vuelos domésticos en las rutas donde exista una alternativa de tren de alta velocidad, por una posible imposición de una nueva ecotasa al precio de los billetes, entre otros.
- Un marco de políticas y regulaciones climáticas nacionales y regionales no coordinadas.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de ADI la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de Aena S.M.E., S.A., puesto que ésta, como matriz del grupo Aena, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

9. Análisis de instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo en instrumentos de patrimonio)

Activos y pasivos financieros por categoría:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.1), es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo							
2022				2021			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	-	81.530.018	-	-	79.365.670	79.365.670
Activos financieros a coste	166.666	5.113.502	-	166.666	-	-	166.666
	166.666	5.113.502	81.530.018	166.666	-	79.365.670	79.532.336

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Activos financieros a corto plazo								
	2022				2021			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado :	-	-	18.872.601	18.872.601	-	-	12.003.458	12.003.458
	-	-	18.872.601	18.872.601	-	-	12.003.458	12.003.458

Pasivos financieros a largo plazo								
	2022				2021			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	374.933.899	374.933.899	-	-	370.000.000	370.000.000
	-	-	374.933.899	374.933.899	-	-	370.000.000	370.000.000

Pasivos financieros a corto plazo								
	2022				2021			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	2.608.139	2.608.139	-	-	4.200.381	4.200.381
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG- cartera de negociación	-	49.077.792	-	49.077.792	-	-	-	-
	-	49.077.792	2.608.139	51.685.931	-	-	4.200.381	4.200.381

Activos-Pasivos financieros vencimiento:

A continuación se detallan aquellos activos y pasivos financieros que tienen un vencimiento definido:

- Ejercicio 2022:

	Euros						
	Activos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	18.872.601	-	81.530.018	-	-	-	100.402.619
Activos financieros a coste	-	5.113.502	-	-	-	-	5.113.502
	18.872.601	5.113.502	81.530.018	-	-	-	105.516.121

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

	Euros						
	Pasivos financieros						
	Años						
	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.608.137		374.933.898	-	-	-	377.542.037
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG-cartera de negociación	49.077.792	-	-	-	-	-	49.077.792
	51.685.929	-	374.933.898	-	-	-	426.619.829

- Ejercicio 2021:

	Euros						
	Activos financieros						
	Años						
	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	12.003.458	67.226.859	12.138.811	-	-	-	91.369.128
	12.003.458	67.226.859	12.138.811	-	-	-	91.369.128

	Euros						
	Pasivos financieros						
	Años						
	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	4.200.381	370.000.000	-	-	-	-	374.200.381
	4.200.381	370.000.000	-	-	-	-	374.200.381

El préstamo participativo de 370 millones de euros ha sido prorrogado por un período de dos años, con vencimiento en el ejercicio 2025, (véanse Notas 10 y 12).

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se valoran a coste amortizado no difieren sustancialmente de su valor en libros. Durante el ejercicio 2022 y 2021, los activos financieros han generado ingresos considerados como cifra de negocios por 6.441.451 euros y 5.452.094 euros, respectivamente y como ingreso financiero por 664.811 y 315.622 euros respectivamente. Durante el ejercicio 2022, los pasivos financieros han generado gastos financieros por importe de 4.841.399 euros (3.751.389 euros en el 2021) y pérdidas por variación de valor razonable en instrumentos financieros por importe de 49.077.792 euros.

10. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene un préstamo participativo por importe de 370 millones de euros formalizado con su accionista único en el ejercicio 2021, con el objeto de mantener un adecuado equilibrio patrimonial en dicho ejercicio, ya que, debido a las pérdidas de los ejercicios anteriores, el patrimonio neto de la sociedad había quedado por debajo de la mitad del capital social. (véanse Notas 9 y 12).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2022 la "Reserva legal", la cual es no distribuible, asciende a un importe de 25.206.429 euros (2021: 25.206.429 euros), que equivalen al 15,64% del capital social (2021: 15,64 %).

Reserva de capitalización

Al cierre del ejercicio 2022, la reserva de capitalización, la cual es no distribuible, asciende a 11.741.688 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de 2016-2019 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

Otras reservas

A 31 de diciembre de 2022, estas reservas son reservas voluntarias y ascienden a 194.040.312 euros. No obstante, son objeto de limitación en su distribución de acuerdo con lo indicado en la nota 3.

Resultados de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2022, el resultado negativo de ejercicios anteriores alcanza el importe de 346.145.615 euros.

11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

En fecha, 29 de julio de 2022, la Sociedad firma una póliza de contragarantía para cumplir con los requisitos establecidos en la presentación de ofertas en la licitación de la séptima ronda de aeropuertos en Brasil, a favor de la Agencia de Aviación Civil Brasileña (ANAC) hasta el límite del contravalor en euros de BRL 116.088.310,26 (aproximadamente, 20.588 miles de euros al tipo de cambio al cierre (5,6386 BRL/EUR).

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se generará ninguna obligación por la Sociedad como consecuencia de la mencionada garantía.

Contingencias

En el ejercicio 2022, al igual que en 2021, la Sociedad no ha tenido litigios ni ninguna otra contingencia.

12. Deudas

La Sociedad en el ejercicio 2022 tiene dos préstamos vigentes con su accionista único Aena SME S.A. de acuerdo con lo indicado a continuación:

- a) En junio de 2019, la Sociedad firmó con su accionista único una línea de crédito con un importe inicial de 400 millones de euros para financiar la aportación de capital a la Sociedad Concesionaria "Aeroportos do Nordeste do Brasil SA" cuya actividad es la explotación de seis aeropuertos en el nordeste de Brasil (véase nota 7).

Este crédito tenía una duración de 4 años (vencimiento final en 2023), con posibilidad de realizar un máximo de 3 prórrogas, de dos años de duración cada una de ellas, siempre que ninguna de las partes solicite la cancelación 15 días antes de la fecha de vencimiento. El tipo de interés aplicable era el tipo resultante de adicionar un margen del 1,00% anual al tipo de referencia Euribor 1 mes. La Sociedad podía amortizar cualquier cantidad total o parcial que decida con un preaviso de mínimo 2 días hábiles anteriores a la fecha de amortización.

- b) El 23 de diciembre de 2021, la Sociedad junto con su accionista único acuerdan la novación modificativa del Contrato de Crédito (firmado en junio de 2019) mediante la conversión del Principal Pendiente de Amortización en el importe total del Préstamo Participativo, esto es, 370 millones de euros. Este préstamo se otorga con carácter participativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. En consecuencia, se pacta expresamente que la Sociedad sólo podrá amortizar anticipadamente el Préstamo Participativo si dicha amortización anticipada se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios y siempre que ésta no provenga de la actualización de activos.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El Préstamo Participativo se otorga con la finalidad de fortalecer los fondos propios y dotar a la Sociedad de los recursos financieros que le permitan llevar a cabo su actividad y vencerá el 23 de diciembre de 2023. El contrato se entenderá automáticamente prorrogado por períodos de 2 años adicionales de duración cada uno hasta un máximo de 2 prórrogas si las Partes no solicita su cancelación 15 días antes de la fecha de vencimiento o de la fecha de vencimiento de cada una de las prórrogas. En este sentido ninguna de las Partes tiene previsto solicitar la cancelación del contrato de préstamo.

El Principal devengará un interés variable desde la fecha de este Contrato hasta la Fecha de Vencimiento, de acuerdo con lo siguiente: en el supuesto de que la Prestataria obtenga, en alguno de los ejercicios cerrados y auditados que transcurran hasta la Fecha de Vencimiento un EBITDA (que a estos efectos significa el resultado bruto de la explotación de la Prestataria antes de deducir los intereses (carga financiera), las amortizaciones o depreciaciones y el Impuesto sobre Sociedades) superior al Interés Variable devengado sobre el Principal, el préstamo devengará dicho Interés Variable. El Interés Variable será igual a EURIBOR+100 puntos básicos. Los intereses devengados durante la vigencia del contrato se pagarán en la fecha de vencimiento junto con la devolución del principal.

Durante el ejercicio 2022, se ha registrado en concepto de intereses devengados y pendientes de pago el importe de 4.841.399 euros (92.500 euros en 2021) alcanzando la cifra de 4.933.899 euros los intereses a pagar al vencimiento del préstamo (92.500 euros en 2021). Los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 4.841.399 euros en el ejercicio 2022 correspondientes al préstamo participativo. En el ejercicio 2021 la Sociedad registró 3.751.389 euros, de los cuales 92.500 euros se corresponden con el préstamo participativo y 3.658.888,87 euros se corresponden con la línea de crédito liquidada por la Sociedad. Los gastos financieros relativos al préstamo participativo son intereses que se pagarán a vencimiento del préstamo según se recoge en el párrafo anterior.

A su vez, cabe destacar que en noviembre de 2022, la Sociedad resultó vencedora en la licitación convocada por la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil para la concesión del Bloque SP/MS/PA/MG de once aeropuertos localizados en Brasil, y para poder desembolsar el capital mínimo de la Sociedad Concesionaria a constituir, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo por el importe en euros equivalente a 1.639.249.655,14 reales brasileños y el importe de la cobertura incluida, dicho importe se conoce en el momento del desembolso de este capital mínimo que se produce el 26 de enero de 2023 por importe de 307.515.981 euros. Al cierre del ejercicio no se ha dispuesto cantidad alguna de este préstamo.

Este préstamo tiene una duración de cinco años a partir de la fecha de disposición, 26 de enero de 2023, con posibilidad mediante acuerdo, de realizar 2 prórrogas de 2 años de duración cada una. El tipo de interés aplicable será el tipo resultante de adicionar un margen del 0,50% anual al tipo de referencia Euribor 6 meses. La Sociedad podrá amortizar anticipadamente, de forma total o parcial, el principal del préstamo en cantidades mínimas de 30 millones de euros.

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Ejercicio 2022:

Euros	Activo	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo	P y G
	Clientes a largo y corto plazo	Créditos	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.3 y 14.1)	Acreedores	Deudas	Resultado enajenación inmovilizado (ver Nota 5 y 6)
Empresas del Grupo-						
AENA	-	-	10.004.054	83.845	374.933.898	--
EPE ENAIRE	-	-	-	-	-	921.636
ANB	5.113.502	-	-	-	-	-
LLAHL III	-	12.641.929	-	-	-	-
LLAHL II	-	68.888.089	-	-	-	-
	5.113.502	81.530.018	10.004.054	83.845	374.933.898	921.636
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa						
SACSA	206.639	-	-	-	-	-
AMP	7.595.256	-	-	6.000	-	-
AEROCALI	29.725	-	-	1.322.430	-	-
	7.831.620	-	-	1.328.430	-	-
Otras partes vinculadas-						
SENASA	-	-	-	-	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	12.945.122	81.530.018	10.004.054	1.412.275	374.933.898	921.636

Euros	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G
	Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Ingresos Financieros	Dividendos Recibidos	Intereses por créditos Ingresos de Explotación (Notas 7.1 y 16.1)
Empresas del Grupo-						
AENA	493.592	4.841.399	146.297	-	-	-
EPE ENAIRE	-	-	427.367	-	-	-
ANB	-	-	61.584	618.548	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	-	1.001.658
LLAHL II	-	-	-	-	-	5.439.793
	493.592	4.841.399	635.248	618.548	-	6.441.451
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa						
SACSA	-	-	1.188.075	-	1.820.007	-
AMP	11.644	-	9.482.620	-	21.811.039	-
AEROCALI	(445.480)	-	659.865	-	1.944.639	-
	(433.836)	-	11.330.560	-	25.575.685	-
Otras partes vinculadas-						
SENASA	631.341	-	43.216	-	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	666.667	-
	631.341	-	43.216	-	666.667	-
	691.097	4.841.399	12.009.024	618.548	26.242.352	6.441.451

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2022
(Expresado en euros)

- **Ejercicio 2021:**

Euros	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo	Pasivo
	Clientes	Créditos	Cuenta a pagar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.3 y 14.1)	Acreedores	Deudas
Empresas del Grupo-					
AENA	96.568	-	1.040.180	124.150	370.092.500
EPE ENAIRE	89.883	-	-	-	-
ANB	5.051.918	-	-	-	-
LLAHL III	-	12.138.811	-	-	-
LLAHL II	-	67.226.859	-	-	-
	5.238.369	79.365.670	1.040.180	124.150	370.092.500
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa					
SACSA	67.464	-	-	-	-
AMP	5.353.248	-	-	5.115	-
AEROCALI	33.373	-	-	1.940.728	-
	5.454.085	-	-	1.945.843	-
Otras partes vinculadas-					
INECO	-	-	-	-	-
SENASA	17.100	-	-	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-
	17.100	-	-	-	-
	10.709.554	79.365.670	1.040.180	2.069.993	370.092.500

Euros	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G
	Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Ingresos Financieros	Dividendos Recibidos	Intereses por créditos Ingresos de Explotación (Nota 16.1)
Empresas del Grupo-						
AENA	196.940	3.751.389	1.116.017	-	-	-
EPE ENAIRE	-	-	1.175.029	-	-	-
ANB	-	-	-	315.622	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	-	446.529
LLAHL II	-	-	-	-	-	5.055.565
	196.940	3.751.389	2.291.047	315.622	-	5.452.094
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa						
SACSA	-	-	709.975	-	2.553.193	-
AMP	5.115	-	7.484.015	-	-	-
AEROCALI	-	-	357.226	-	2.246.939	-
	5.115	-	8.551.216	-	4.800.132	-
Otras partes vinculadas-						
INECO	31.059	-	-	-	-	-
SENASA	1.133.284	-	170.020	-	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	666.667	-
	1.164.344	-	170.020	-	666.667	-
	1.366.399	3.751.389	10.999.235	315.622	5.466.799	5.452.094

Los "Ingresos de explotación" y los saldos deudores registrados en la cuenta "Clientes, empresas vinculadas" mantenidos con empresas del Grupo y asociadas están originados, fundamentalmente, por ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, intereses de préstamos de accionistas y servicios de asistencia prestados por la Sociedad a éstas (véase Nota 16.1).

Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y Empresas del Grupo y Asociadas.

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

AENA:

- En noviembre de 2022, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo por importe en euros equivalente a 1.639.249.655,14 reales brasileños y el importe de la cobertura incluida. La primera disposición se ha realizado el 26 de enero de 2023 por importe de 307.515.981 euros. La duración es de 5 años desde la primera disposición y podrá ser prorrogado por períodos de 2 años adicionales de duración cada una hasta un máximo de 2 prórrogas. (ver nota 12)
- El 23 de diciembre de 2021 y con efectos de este día, se firmó la novación modificativa del Contrato de Línea de Crédito firmado el 20 de junio de 2019, mediante la conversión del Principal Pendiente de Amortización en el importe total de un Préstamo Participativo, esto es 370 millones de euros. Este préstamo vencerá el 23 de diciembre de 2023 y podrá ser prorrogado por períodos de 2 años adicionales de duración cada uno hasta un máximo de 2 prórrogas si ninguna de las partes solicita la cancelación (ver nota 12).
- El 1 de diciembre de 2017 y con efectos de este día, se suscribió un acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión. La duración es de 3 años y podrá ser prorrogado por años naturales hasta un máximo de cuatro, siempre que exista acuerdo entre las partes.
- El 1 de octubre de 2014 se suscribió un contrato con AENA para prestar servicios de verificación en vuelo. La duración es de 3 años con prórrogas anuales salvo denuncia expresa. Con fecha 31 de marzo de 2022 se acuerda la resolución del contrato.
- El 31 de marzo de 2008 se suscribió un contrato de colaboración entre EPE AENA (actual ENAIRE) y AENA INTERNACIONAL para la creación de una unidad de verificación en vuelo de los sistemas de radio y ayuda de AENA. La duración de dicho contrato es de 7 años, con prórrogas automáticas por períodos de dos años. Con fecha 30 de marzo de 2022 se firma el acuerdo de resolución y liquidación del contrato.

AEROPORTOS DO NOREDESTE DO BRASIL (ANB):

- Durante la puesta en marcha de la sociedad (ver nota 7.1), AENA INTERNACIONAL asume parte de estos gastos que se recogen en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre AENA INTERNACIONAL, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 4 años.

Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se ve afectada de manera considerable haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024.

El importe de los servicios prestados por AENA INTERNACIONAL a ANB en el ejercicio 2022 ha sido de 61.584 euros, que unido al importe de los servicios prestados en el ejercicio 2021 por importe de 5.051.918 euros, a final de 2022 la deuda de ANB es de 5.113.502 euros.

AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO (AMP):

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firmó el convenio de terminación del contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre AENA INTERNACIONAL Y AMP firmado el 1 de diciembre de 2006. Dicho contrato estaba ligado al contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología suscrito el 25 de agosto de 1999 por AMP con Grupo Aeroportuario del Pacífico, SAB de CV (GAP) y sus subsidiarias y prorrogado sucesivamente siendo la última prórroga de fecha 20 de marzo de 2015.

El valor de la contraprestación de este contrato era variable en función de los resultados de GAP. El cobro se realizaba en dos fases: una parte trimestralmente en el ejercicio correspondiente al servicio realizado y posteriormente, en el año siguiente se realiza un último cobro por el importe restante del servicio.

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firma el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre AENA INTERNACIONAL y AMP con efectos a partir del 1 de noviembre de 2022 por tiempo indefinido, pudiendo resolverse, entre otros, por cualquiera de las partes mediante notificación con una antelación de, al menos, 60 días.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El valor de la contraprestación está formado por una contraprestación anual fija pagadera trimestralmente y una contraprestación adicional anual variable por éxito abonada en un único pago.

AEROCALI:

- El 22 de marzo de 2017 se firma un contrato de asesoramiento técnico-operativo, seguimiento y coordinación desde Colombia de las actuaciones establecidas en el “Contrato de Asistencia Técnica, Operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira (Colombia)” suscrito por las partes el 25 de agosto de 2000. La duración es de un año con prórrogas de mutuo acuerdo. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.
- El 25 de agosto de 2000 se firma un contrato de asistencia técnica, operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira. El servicio consiste en un importe variable en función del resultado de Aerocali y el cobro se realiza mensualmente.

SACSA:

- El 1 de julio de 2022 se firma el acuerdo de terminación de los contratos de asistencia técnica en Colombia y desde el exterior (España) firmados el 1 de septiembre de 2019 como se señala en los párrafos anteriores.
- El 1 de julio de 2022 se firma un contrato de asistencia técnica desde el exterior (España) para prestar servicios asociados a actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto., la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte del objeto social de SACSA. El contrato tiene una duración de 2 años. El servicio consiste en un importe variable en función de los ingresos netos de SACSA y el cobro se realiza mensualmente
- El 1 de julio de 2022 se firma un contrato asistencia técnica en Colombia para prestar servicios de asesoría, seguimiento y apoyo en general al área técnico-operativa de SACSA para el cumplimiento de todas las actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto., la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte de su objeto social. El contrato tiene una duración de 2 años. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente
- El 1 de septiembre de 2019 se firma un contrato de asistencia técnica en Colombia para prestar servicios de asesoría, seguimiento y apoyo en general al área técnico-operativa del Aeropuerto Rafael Núñez en Cartagena de Indias (Colombia). El Contrato tendrá una duración igual a la del contrato de concesión. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.
- El 1 de septiembre de 2019 se firma un contrato de asistencia técnica desde el exterior (España) requeridos para la correcta operación del Aeropuerto Rafael Núñez en Cartagena de Indias (Colombia). El Contrato tendrá una duración igual a la del contrato de concesión. El servicio consiste en un importe variable en función de los ingresos netos de SACSA y el cobro se realiza mensualmente.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

14.1. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos por impuestos diferidos	25.906	5.988
Total "Activos por impuestos diferidos"	25.906	5.988
Impuesto sobre el Valor Añadido	245.503	163.366
HP Retención y Pagos a cuenta	3.875	-
Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"	249.378	163.366
Pasivos por impuestos diferidos	26.145	-
Total "Pasivos por impuesto diferido"	26.145	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	57.087	36.442
Organismos de la Seguridad Social acreedores	37.964	67.057
Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"	95.051	103.499

14.2. Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

AENA INTERNACIONAL se encuentra en régimen de consolidación fiscal junto con AENA y la sociedad concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia se encuentra en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2018, siendo AENA la cabecera de grupo.

La liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 ha supuesto para la Sociedad el reconocimiento en el balance de un activo a corto plazo en el epígrafe "Créditos de empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 10.004.054 euros.

El impuesto sobre sociedades de ejercicio 2022, se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Ejercicio 2022	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			69.565.291
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones percibidos		(24.930.234)	(24.930.234)
Pérdida deterioro participadas		(85.648.915)	(85.648.915)
Otros	4.842.435	(19.316)	4.823.110
	4.842.435	(110.598.465)	(105.756.030)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización		(36.077)	(36.077)
Otros	11.168		11.168
Base imponible			(36.215.648)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(9.053.912)
Deducciones por doble imposición internacional y otras			(950.142)
Cuota líquida			(10.004.054)
Retenciones y pagos a cuenta			(3.875)
Cuota			(10.007.929)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Ejercicio 2021	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			(42.324.582.)
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones percibidos		(5.416.827)	(5.416.827)
Pérdida deterioro participadas	90.329.258	(30.163.475)	60.165.783
Otros	92.896	(19.316)	73.580
	90.422.154	(35.599.618)	54.822.536
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización		(36.077)	(36.077)
Base imponible			12.461.878
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			3.115.469
Deducciones por doble imposición internacional y otras			(479.611)
Cuota líquida			2.635.858
Retenciones y pagos a cuenta			
Cuota			2.635.858

El resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 se muestran netos de las retenciones por servicios prestados en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene una cuenta a cobrar neta por impuesto de sociedades con Aena por importe de 10.004.054 euros (2021: cuenta a cobrar por importe de 1.040.180 euros) (véase Nota 7.3).

Las principales diferencias permanentes del ejercicio corresponden al deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas e Ingresos por dividendos de participadas.

14.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

(euros)	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto corriente	(9.053.912)	3.115.469
Impuesto diferido	6.227	9.019
Retenciones por servicios prestados en el extranjero	(950.142)	(477.807)
Otros	1.090.194	851.716
	(8.907.633)	3.498.396

En los ejercicios 2022 y 2021 se registra como gasto del impuesto en la línea "Retenciones por servicios prestados en el extranjero" tanto el importe de la retención del 10% de los ingresos recibidos de las sociedades participadas en Colombia y México, que asciende a un importe de 950.142 y 477.807 euros, respectivamente.

Asimismo, el epígrafe de Otros recoge la diferencia entre la estimación del impuesto de sociedades del 2021 y la presentación definitiva junto a las provisiones por retenciones contabilizada durante el ejercicio.

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de los "activos por impuestos diferidos registrados" es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

	Euros	
	2022	2021
Amortización de inmovilizado	18.039	27.058
Otros	7.867	(21.070)
	25.906	5.988

El detalle de los “pasivos por impuestos diferidos registrados” es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Amortización Fondo de Comercio Financiero	(26.145)	0
	(26.145)	0

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, las sociedades integrantes del Grupo fiscal AENA tienen abiertos a inspección fiscal el ejercicio 2018 y siguientes.

No obstante, la Sociedad no tiene en marcha ningún procedimiento de inspección fiscal.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Moneda Extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Saldos:		
Activo		
Cuentas a cobrar (véase Nota 13)	7.840.168	5.454.086
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 4.d.1)	787.544	968.008
Préstamo a LLAHL II (véase Nota 7.1)	68.888.089	67.226.859
Préstamo a LLAHL III (véase Nota 7.1)	12.641.929	12.138.811
Pasivo		
Cuentas a pagar (véase Nota 9 y 13)	1.322.430	1.940.728
Transacciones:		
Ingresos		
Ingresos por prestación de servicios	11.330.560	8.551.216
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse Notas 7.1 y 16.1)	25.575.685	4.800.132
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo	6.441.451	5.452.094
Gastos		
Servicios exteriores	14.990	74.033

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2022 y 2021, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2022	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Otros activos financieros	1.201.032	(4.223.437)	(3.022.405)
Total activos financieros (véase Nota 4.e)	1.201.032	(4.223.437)	(3.022.405)
Pasivos financieros			
Facturas recibidas	100	172.818	172.918
Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)	100	172.818	172.918
Neto	1.201.132	(4.050.619)	(2.849.487)

Ejercicio 2021	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Otros activos financieros	(166.182)	4.479.448	4.313.266
Total activos financieros (véase Nota 4.e)	(166.182)	4.479.448	4.313.266
Pasivos financieros			
Facturas recibidas	(1.428)	-	(1.428)
Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)	(1.428)	-	(1.428)
Neto	(167.610)	4.479.448	4.311.838

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, al tratarse de una sociedad holding, contabiliza los ingresos relacionados con sus filiales, incluyendo dividendos e intereses de préstamos, como conceptos integrantes de la cifra de negocios de la Sociedad, y no como ingreso financiero.

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios" correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por prestación de servicios Aena	146.297	1.116.017
Ingresos por prestación de servicios ENAIRE	427.367	1.175.029
Ingresos por prestación de servicios diversos	11.392.144	8.551.216
Total "Prestaciones de servicios" (véase Nota 13)	11.965.808	10.842.262
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas (dividendos) (véanse Notas 7.1 y 13)	25.575.685	4.800.132
Ingresos por intereses de préstamos de accionistas concedidos (véase Nota 13)	6.441.451	5.452.094
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio a largo plazo (dividendos) (véanse Nota 7.1 y 13)	666.667	666.667
Total "Ingresos de participaciones en instrumentos financieros"	32.683.803	10.918.893
Total "Importe neto de la cifra de negocios"	44.649.611	21.761.155

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios" correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 por mercados geográficos es la siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

País	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
España	573.665	2.291.046
Reino Unido	6.441.451	5.452.094
Resto Europa	666.667	666.667
Colombia	5.612.586	5.867.333
México	31.293.657	7.484.015
Brasil	61.585	-
Total	44.649.611	21.761.155

16.2 Personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y salarios y asimilados-	1.696.835	1.612.993
Sueldos y salarios	1.696.835	1.612.993
Cargas sociales y provisiones	451.676	405.846
Seguridad social a cargo de la empresa	357.514	338.436
Otras cargas sociales	94.162	67.410
Total	2.148.511	2.018.839

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2022	2021
Directivos y Titulados	18	17
Personal de apoyo	8	8
	26	25

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2022			31/12/2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Titulados	12	7	19	12	6	18
Personal de apoyo	1	6	7	1	7	8
Totales	13	13	26	13	13	26

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 mujeres y 6 hombres.

16.3 Servicios exteriores

El saldo de las cuentas del epígrafe "Servicios exteriores" en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Arrendamientos y cánones	46.905	173.350
Reparaciones y conservación	16.375	65.501
Servicios profesionales independientes	2.729.989	2.485.657
Primas de seguros	35.642	34.734
Servicios bancarios	141.909	49.540
Publicidad y relaciones públicas	43.810	38.496
Suministros	10.257	9.503
Otros servicios	391.417	115.193
	3.416.304	2.971.974

Dentro del epígrafe de “Servicios profesionales independientes” la Sociedad recoge la contratación de los servicios de asesoramiento que requieren el análisis de las oportunidades de negocio, así como la preparación de ofertas a presentar en las licitaciones escogidas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores, por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a la cantidad de 19.111 euros (19.112 euros en 2021). Asimismo, no se ha devengado ningún servicio por parte de otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio de 2022.

17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, en la nueva redacción de la disposición adicional tercera.

Al 31 de diciembre de 2022, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	21	16
Ratio de operaciones pagadas	21	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	9
	Miles de euros	
Total pagos realizados	3.545	3.968
Total pagos pendientes	1	468

Con fecha 29 de septiembre de 2022 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la nueva Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas. Esta nueva norma establece nuevos requerimientos de transparencia vinculados al aplazamiento de los pagos a proveedores, imponiendo a las sociedades mercantiles cotizadas y a las no cotizadas que no presenten cuentas anuales abreviadas un requisito adicional consistente en el desglose en la memoria de las cuentas anuales de nueva información, en concreto del volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

En este sentido, el detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2022	3.544.700	100,0%	258	99,2%
31 de diciembre de 2021	3.989.931	100,0%	289	99,0%

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta dirección

18.1 Consejo de administración

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2022 a un importe de 59.286 euros (en 2021: 52.538 euros), que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la misma.

18.2 Alta dirección

La Sociedad no incluye en su plantilla personal de alta dirección. La función de alta dirección en la Sociedad es realizada por los directivos del accionista único, Aena S.M.E., S.A.

19. Situación de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

20. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma. Sin embargo, a continuación, detallamos los hechos producidos en los primeros meses de 2023

- El 26 de enero de 2023, se ha conocido el importe en euros correspondiente al préstamo intragrupo firmado entre Aena y la Sociedad en noviembre de 2022 para la financiación del desembolso del capital mínimo requerido para la constitución de la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 307.515.981 euros, liquidando el derivado que cubría el riesgo de tipo de cambio (véase Nota 7.1 y 12).

- El 24 de enero de 2023, se ha firmado un Préstamo Intragrupo entre Aena y la Sociedad, por importe de 458.742.061 euros, préstamo desembolsado el 3 de febrero de 2023, para cubrir la necesidad de tesorería que permita otorgar un préstamo intragrupo a la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil para el desembolso de la contribución inicial (véase Nota 7.1 y 12).

- El 24 de enero de 2023, se ha firmado un Préstamo Intragrupo entre la Sociedad y la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 2.450.000.000 reales brasileños, que ha sido desembolsado el día 6 de febrero de 2023 por importe equivalente a 448.767.264 euros, liquidando el derivado que cubría el riesgo de tipo de cambio (véase Nota 7.1 y 12).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

INFORME DE GESTIÓN 2022

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA (el 49% del capital de AENA cotiza en bolsa) a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

La participación de Aena fuera de España, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., se extiende a 23 aeropuertos: 1 en Reino Unido, 6 en Brasil, 12 en México, 2 en Jamaica y 2 en Colombia.

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2022	2021	Variación ⁽¹⁾	Participación de Aena %	
			%	Directa	Indirecta
Aeropuerto London Luton (Reino Unido)	13,1	4,6	186,5%	51,0%	-
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A.(ANB)	13,9	11,8	17,5%	100,0%	
Grupo Aeroportuario del Pacífico , (México y Jamaica)	56,7	42,9	32,0%	-	6,18%
Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali, Colombia) - AEROCALI	7,4	5,3	38,5%	50,0%	
Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Colombia) - SACSA	7,2	4,6	56,5%	37,9%	

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en cifras de pasajeros

El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de AENA y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

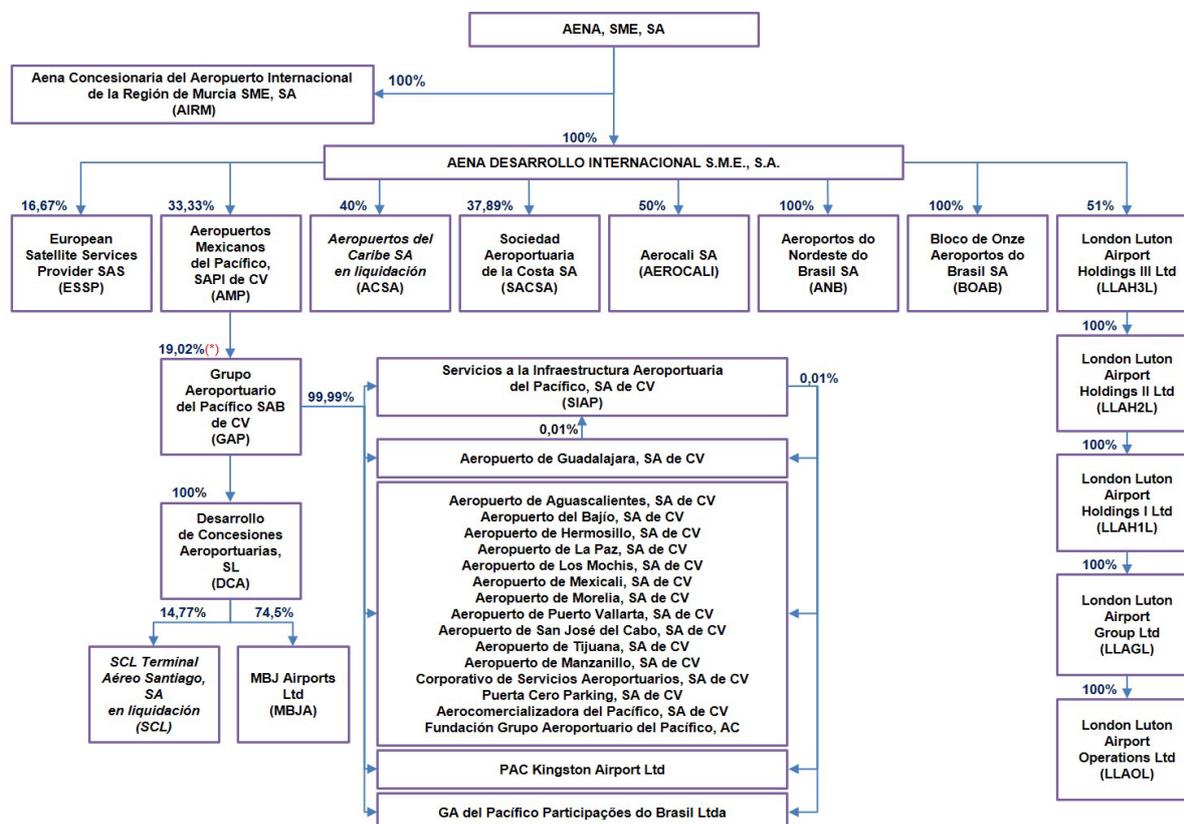
En un contexto global de fuerte incertidumbre, AENA apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas, siempre de la mano de los socios adecuados. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Descripción de los activos de AENA INTERNACIONAL durante el ejercicio 2022

Las participaciones de AENA INTERNACIONAL a finales de 2022, son las que muestran la siguiente tabla.



(*) En las Asambleas de Accionistas de 27 de abril de 2021 y de 22 de abril de 2022, se aprobaron cancelaciones de acciones de GAP por las que la participación de AMP se incrementó en un 1,65%, hasta el 19,02%, estando pendiente la formalización por la CNBV de dichas cancelaciones de acciones.

LONDON LUTON AIRPORT

Aena Internacional tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2032.

Ha registrado 13,1 millones de pasajeros, lo que representa una recuperación del 73% del volumen prepandemia. La recuperación progresiva del tráfico se ha estabilizado, desde los meses de verano, en niveles cercanos al 80%.

La recuperación es superior en términos de movimientos de aeronaves y de volumen de carga, se han registrado 118.064 operaciones (+91,8% interanual y un 83,5% de los movimientos del mismo período de 2019) y 32.001 toneladas de mercancías (+21,1% interanual y un 86,7% del volumen de carga prepandemia).

En diciembre de 2021 el Municipio de Luton (Luton Borough Council, en adelante LBC) aprobó la solicitud promovida por el aeropuerto para ampliar la capacidad del aeropuerto desde el límite anual actualmente autorizado de 18 millones de pasajeros hasta 19 millones. No obstante, tanto el Secretario de Estado de Transportes como la Secretaria de Estado de Vivienda, han ejercido la opción de revisión de la solicitud (Call in) y en consecuencia durante el último trimestre de 2022 se ha llevado a cabo una fase de consulta (denominada "inquiry") como parte del proceso de dicha revisión. Esta fase ha concluido y se está a la espera de la decisión de la autoridad de planificación del gobierno central.

Simultáneamente el Ayuntamiento de Luton sigue avanzando en la formalización de una solicitud de ampliación de la capacidad del aeropuerto de Luton hasta 32 millones de pasajeros denominada DCO (Development Consent Order). LLAOL

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

(London Luton Airport Operations Limited), concesionaria del aeropuerto de Luton, realiza un seguimiento continuo del proceso.

En moneda local, los ingresos de Luton han aumentado con respecto al mismo periodo de 2021 en 126,0 millones de GBP, hasta alcanzar un total de 227,3 millones de GBP (+124,4% interanual).

- Los ingresos aeronáuticos en GBP han aumentado un 153,0% interanual, hasta los 103,2 millones de GBP.
- Los ingresos comerciales han crecido un 105,2%, hasta 124,2 millones de GBP.

El relajamiento de las restricciones para viajar al Reino Unido reactivó a partir del primer trimestre la re-apertura y el desempeño de los locales comerciales. Esto ha permitido la recuperación de la actividad comercial con importantes crecimientos interanuales en todas las líneas de negocio, especialmente en retail (+222,6%, hasta 51,4 millones de GBP) y en ingresos por aparcamientos (+184,4%, hasta 40,5 millones de GBP).

En el ámbito del retail, destaca el buen desempeño de Food & Beverage (F&B) tras la exitosa implementación de la estrategia comercial, así como el crecimiento de la actividad de de Duty Free consecuencia del Brexit, que ha supuesto la aplicación del régimen fiscal libre de impuestos a todos los pasajeros que viajan fuera de Reino Unido, incentivando significativamente las ventas. La línea de negocio de aparcamientos se ha visto beneficiada por una mejora en la gestión y promoción comercial, así como por factores externos como la tendencia al uso del vehículo privado en detrimento del público consecuencia del Covid.

En cuanto a los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación), se ha experimentado un aumento de 24,6 millones de GBP (+36,9% interanual) hasta los 91,5 millones de GBP (sin incluir canon de concesión). Los gastos se han visto especialmente afectados por la presión inflacionista, sobre todo en los suministros de energía, mantenimiento, así como en el coste laboral propio y de los servicios contratados a terceros. En cualquier caso, los esfuerzos realizados en contención del gasto han supuesto que la ratio por pasajero disminuya con respecto al año anterior (-40%).

El EBITDA, por tanto, y tras incluir el canon de concesión y el ajuste de arrendamiento, se ha situado en 91,3 millones de GBP frente a 27,6 millones de GBP en el mismo periodo de 2021 (+231,0%), obteniendo de este modo un excelente resultado gracias a la recuperación de la actividad y la gestión económica y operativa.

Las inversiones continúan ajustándose en función del perfil de la actividad a las necesidades de mantenimiento y renovación de equipamientos y los compromisos de la concesión.

La conexión del edificio terminal, con la estación de tren Luton Airport Parkway, inversión financiada y ejecutada por el Ayuntamiento de Luton tiene prevista su entrada en operación en 2023.

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

El volumen de pasajeros registrado por los seis aeropuertos representa un incremento sobre el volumen prepandemia, superando el número de pasajeros de 2019 en un 0,1%.

Millones de pasajeros	2022	2021	% Variación interanual
Recife	8,7	7,5	16,0%
Maceió	2,3	1,9	18,8%
João Pessoa	1,2	1,0	19,2%
Aracajú	1,0	0,8	19,9%
Juazeiro do Norte	0,5	0,4	27,6%
Campina Grande	0,1	0,1	25,9%
TOTAL	13,9	11,8	17,5%

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

En términos de movimientos de aeronaves y de volumen de carga, se han registrado 135.074 operaciones (+10,4% sobre 2021 y -1,0% respecto a los movimientos de 2019) y 71.140 toneladas de mercancías (+4,2% interanual y +12,0% del volumen de carga prepandemia).

En moneda local, los ingresos han aumentado en el ejercicio 758,2 millones de BRL, hasta 1.129,1 millones de BRL.

- Los ingresos aeronáuticos han aumentado un 49%, hasta 277,3 millones de BRL.
- Los ingresos comerciales han aumentado un 29%, hasta 128,7 millones de BRL.
- Los ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12) se han incrementado en 638,7 millones de BRL, alcanzando 723,0 millones de BRL, como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ejecución de la Fase I-B (ampliación de capacidad y cumplimiento normativo) del contrato de concesión y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos.

En cuanto a los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han aumentado 40,7 millones de BRL (+23%) excluyendo el efecto de los gastos por servicios de construcción (IFRIC 12).

Por conceptos:

- Gastos de personal: el incremento de 10,3 millones de BRL respecto a 2021 se debe principalmente al aumento de la plantilla para ajustarla a la recuperación de la actividad, así como al efecto de la inflación sobre los costes laborales.
- Otros gastos de explotación: los mayores gastos de 30,4 millones de BRL vienen originados por el impacto generalizado de la inflación en los costes, el aumento del consumo de energía y el aumento en el alcance de los contratos de servicios para adecuarlos a las necesidades operativas que el mayor volumen de tráfico requiere y a los niveles de calidad exigidos en el contrato de concesión.
- La línea costes de construcción refleja el incremento de 638,7 millones de BRL de los gastos por servicios de construcción (IFRIC 12) como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos. Este importe tiene un efecto neutro en el EBITDA.

El EBITDA ha aumentado 862,3 millones de BRL, hasta 366,5 millones de BRL. Está afectado por la reversión del deterioro registrada al 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de la valoración de activos realizada por el Grupo en aplicación de la normativa contable, la cual ha tenido un efecto positivo de 180,8 millones de BRL, frente al gasto reconocido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 601,8 millones de BRL. Excluyendo estos efectos, el EBITDA del período habría aumentado 79,7 millones de BRL, hasta 185,6 millones de BRL.

Respecto a la posición financiera de ANB a 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera neta contable asciende a 687,2 millones de BRL (de los que 678,6 millones de BRL tienen vencimiento a largo plazo) y el saldo de efectivo e inversiones financieras temporales equivalentes al efectivo a 210,8 millones de BRL.

En julio, agosto y octubre de 2022 el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social y el Banco do Nordeste do Brasil realizaron los primeros desembolsos de los préstamos firmados con estas entidades, por importe de 686,8 millones de BRL netos de gastos, los cuales financian las obras de ampliación de la Fase IB del contrato de concesión, así como otras inversiones en los aeropuertos. En paralelo, se aplicaron 364,2 millones de BRL para liquidar la financiación puente a corto plazo obtenida previamente (préstamo del Banco BTG Pactual y notas comerciales suscritas por el Banco Itaú).

Las obras de ampliación de los aeropuertos, correspondientes a la Fase 1-B del contrato de concesión, se iniciaron entre los meses de febrero y marzo en los 6 aeropuertos. Asimismo, entre mayo y junio se firmaron contratos para la compra e instalación de sistemas de tratamiento de equipajes y equipamientos de seguridad. Al 31 de diciembre de 2022 las altas de inmovilizado por todos los conceptos ascendieron a 830 millones de reales brasileños, frente a 91,5 millones de reales brasileños, correspondiendo de forma mayoritaria en ambos casos a dichas obras de la Fase I-B.

NUEVA CONCESIÓN EN BRASIL – BLOCO DO ONZE AEROPORTOS DO BRASIL

En la subasta celebrada el 18 de agosto, Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. ha resultado adjudicataria de la concesión de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en los estados de São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará.

El grupo registró en 2019 un total de 26,8 millones de pasajeros, el 12,3% del tráfico aéreo de Brasil en dicho ejercicio:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Pasajeros	2019
Congonhas - Sao Paulo	22.833.711
Campo Grande	1.501.704
Uberlandia	1.146.409
Santarém	483.914
Marabá	274.447
Montes Claros	225.944
Carajás	138.418
Altamira	96.427
Uberaba	76.450
Corumbá	28.114
Ponta Porã	0
TOTAL	26.805.538

En 2022 el grupo ha registrado un tráfico de 21,7 millones de pasajeros, frente a 12,3 millones en 2021. En el principal aeropuerto del grupo por volumen de pasajeros, Congonhas, el tráfico ha crecido un 188,1% interanual y ha recuperado el 79,5% del volumen de pasajeros registrados en 2019.

El importe de la adjudicación de la concesión asciende a 2.450 millones de reales brasileños (457,5 millones de euros¹). La aportación al capital social estipulado en el pliego de concesión es de 1.639 millones de reales brasileños (aproximadamente 309,5 millones de euros²). Dicha aportación se destinará a pagar a la autoridad concedente (ANAC) los gastos previstos de la concesión en concepto de gastos de estructuración, subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero, y el resto a caja remanente.

En términos del desembolso, está previsto que la aportación estipulada se realice en diciembre y que el correspondiente al precio de la adjudicación tenga lugar en el primer trimestre de 2023.

De acuerdo a la planificación y estudios realizados sobre las inversiones necesarias, se prevén inversiones cercanas a los 5.000 millones de reales (a precios constantes de 2020). El 73% de ellas se realizarán durante la primera fase de la concesión, hasta 2028.

La concesión tiene un período de 30 años con posibilidad de una prórroga de 5 años. Es del tipo BOT (construir, operar y transferir) y todos los aeropuertos están sujetos a un modelo regulatorio de dual-till, en el que los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados para los aeropuertos con más de 1 millón de pasajeros (Congonhas, Campo Grande y Uberlandia que representan el 95% del tráfico del grupo). Para el resto de aeropuertos, las tarifas se fijan mediante acuerdo con las aerolíneas. La actividad comercial no está regulada.

Para los ingresos regulados de los aeropuertos de Congonhas, Campo Grande y Uberlandia está establecido un ingreso máximo por pasajero ("Receita Teto", de aproximadamente 43,6 BRL en Congonhas, 33,0 BRL en Campo Grande y 33,9 BRL en Uberlandia) que se actualizarán en la Data de Eficacia (fecha de inicio del contrato) con la inflación IPCA oficial publicado en diciembre de 2022.

La gestión de los 11 aeropuertos conlleva la obligación de pago de un canon variable sobre los ingresos brutos anuales con un plazo de carencia de cuatro años. La contraprestación del quinto año es del 3,23% y aumenta progresivamente (6,46% en el sexto, 9,69% en el séptimo y 12,92% en el octavo) hasta el 16,15% anual en el noveno año y sucesivos hasta la finalización de la concesión.

¹ Al tipo de cambio asegurado

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO, S.A.B. de C.V. (GAP)

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% del GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

Por tanto, la participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico ha registrado 56,7 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 16,4% respecto del tráfico del mismo periodo de 2019. Sus cifras reflejan el crecimiento interanual del 25,6% y del 41,7% que han registrado el tráfico nacional y el internacional respectivamente.

En los aeropuertos del Grupo en México, el volumen de pasajeros supone un incremento del 16,5% respecto al mismo periodo de 2019 y del 28,5% respecto a 2021.

Respecto a los aeropuertos de GAP, en México se está desarrollando el vigente Programa Maestro de Desarrollo 2020-2024.

En 2022 se han realizado actuaciones y obras relacionadas con las principales inversiones del Programa en los 12 aeropuertos, siendo reseñables por su importancia los avances en los proyectos de los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta y San José del Cabo.

Aeropuerto de Guadalajara

- En curso construcción nueva pista 10L-28R, nuevo rodaje paralelo y nuevo sistema de rodajes fase II así como las vialidades asociadas.
- Se ha finalizado la nueva zona de Aviación general y ejecutiva
- En inversiones comerciales está en curso el Nuevo Edificio de Usos Mixtos y el nuevo edificio de estacionamiento de vehículos

Aeropuerto de Puerto Vallarta

- En curso construcción de nueva plataforma de aviación comercial.
- En curso la construcción de la estructura y cimentación de la Nueva Area Terminal 2.

Aeropuerto de Tijuana

- Rehabilitación de pista 09-27 y calles de rodaje F, D, E y G (Segunda Etapa)
- Rehabilitación Plataforma Comercial y para pernoctas.
- Ampliación de plataforma de aviación general

San José del Cabo

- Ampliación de plataforma de aviación general y ampliación de plataforma comercial norte (Fase1)
- Estructura metálica de la ampliación del Terminal 2

En el aeropuerto Montego Bay, en Jamaica, es reseñable el avance de las obras de remodelación del edificio terminal.

En la Fundación GAP se ha realizado la remodelación, dotación de nuevo equipamiento y construcción de sus Escuelas y Centros de Capacitación.

AEROPUERTOS COLOMBIANOS

En los aeropuertos colombianos, durante el año 2022, se están llevando a cabo inversiones destinadas a la reposición de activos y al mantenimiento de equipos e instalaciones aeroportuarias, tal y como establece el contrato de concesión.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Aeropuerto de Cartagena de Indias

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA (SACSA). En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y es además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA.

El plazo de la concesión inicial era de 15 años, hasta 2011, pero el 3 de marzo de 2010 fue otorgada una prórroga a SACSA para la administración del aeropuerto por nueve años más; la concesión ha sido prorrogada actualmente hasta el 31 de agosto de 2023.

El Aeropuerto de Cartagena de Indias Ha registrado 7,2 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 24,9% respecto del tráfico de 2019 y del 56,5% respecto a 2021. El tráfico nacional ha aumentado un 50,9% y el internacional un 101,7% interanual.

La negociación para el desarrollo de una asociación público privada (APP) continúa. El objetivo es suscribir el contrato de concesión del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez una vez que finalice la prórroga de la concesión actual.

Aeropuerto de Cali

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, tercera ciudad de Colombia es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín. Es un aeropuerto metropolitano de tráfico nacional (78% del tráfico total estadístico).

Aerocali SA es la sociedad concesionaria del aeropuerto, en la que AENA INTERNACIONAL participa con un 50%, siendo además el Socio Operador con un contrato de operación. La concesión ha sido prorrogada hasta el 31 de octubre de 2023.

El aeropuerto ha registrado 7,4 millones de pasajeros, lo que representa un incremento del 30,0% respecto del tráfico de 2019 y del 38,5% respecto a 2021. El tráfico nacional ha crecido un 33,5% y el internacional un 67,1% interanual.

La negociación para el desarrollo de una asociación público privada (APP) continúa. El objetivo es suscribir el contrato de concesión del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón una vez que finalice la prórroga de la concesión actual.

Aeropuerto de Barranquilla

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en la sociedad Aeropuertos del Caribe SA en liquidación (ACSA), sociedad que actualmente no tiene actividad y está en liquidación. ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del Contrato de concesión. Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

SERVICIOS AERONÁUTICOS: UNIDAD DE VERIFICACIÓN EN VUELO

AENA INTERNACIONAL creó en 2007 la Unidad de Verificación en Vuelo (UVV) para prestar servicios de verificación de las radioayudas del Sistema Nacional de Navegación, incluyendo toda la red de aeropuertos españoles, con el objetivo añadido de comercializar dichos servicios a terceros.

Hasta marzo del año 2022, la Unidad de Verificación en Vuelo prestó sus servicios de verificación de manera regular, como proveedor principal de AENA y ENAIRE. Con fecha 30 de marzo, la Sociedad finaliza con esta actividad y firma una operación de compraventa tanto de la aeronave como de los accesorios, equipos, consola, instrumentación y componentes que forman parte intrínseca de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. La Sociedad tiene una cuenta a cobrar en 2022 con LLAHL II, que asciende a 61,1 millones de libras esterlinas equivalente a 68,9 millones de euros (56,5 millones de libras esterlinas y 67,2 millones de euros en 2021) y con LLAHL III por 11,2 millones de libras esterlinas equivalente a 12,6 millones de euros (10,2 millones de libras esterlinas equivalentes a 12,1 millones de euros). Son compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. Como consecuencia de la excepcionalidad producida por la COVID-19, los intereses de la deuda con LLAHL II y III no han sido pagados en los ejercicios de 2021 y 2022, sumándose al principal de la deuda, se estima que la sociedad generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes de acuerdo con el resultado del test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 7 y 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el cobro de dividendos, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Los riesgos de liquidez más relevantes en las sociedades participadas por la Sociedad se detallan en la nota 2.5.c)

c) Riesgo de mercado: (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque si tiene préstamos con su accionista único Aena S.M.E., S.A.:

- con fecha 28 de noviembre de 2022, la Sociedad firma un préstamo en euros equivalente a 1.639.249.655,14 reales brasileños, importe cubierto mediante firma de confirmación de operación sobre divisa no entregable con entidades bancarias (véase Nota 12)
- con fecha 20 de junio de 2019, la Sociedad firmó una línea de crédito cuya fecha de vencimiento era el 20 de mayo de 2023. Con fecha 23 de diciembre de 2021 firmó un contrato de conversión de línea de crédito en préstamo participativo (véase Nota 9, 10 y 12).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

1. Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). En relación a los préstamos concedidos a LLAHL II y LLAHL III en libras esterlinas, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra esterlina versus el euro.

Factores de riesgo operativo:

a) Riesgos derivados del entorno macroeconómico

Durante 2022 se ha producido una recuperación del tráfico aéreo muy significativa en toda Europa que parece corroborar la superación de la situación sobrevenida por la pandemia. La evolución de la Sociedad y sus participadas puede verse afectada como consecuencia del entorno macroeconómico actual, resultante de una combinación de los efectos persistentes relacionados con la pandemia, el aumento de las tasas de interés, los riesgos geopolíticos y las incertidumbres sobre los desarrollos futuros.

b) Riesgos derivados de la invasión de Ucrania

Tras casi un año de la invasión rusa de Ucrania, la economía mundial está atravesando por una serie de problemas turbulentos, a los que se une la mayor inflación registrada en varias décadas y el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, en gran medida también debidas a la propia guerra.

Cada vez son más las economías en las que el crecimiento está desacelerándose o está sufriendo una recesión propiamente dicha, especialmente en Europa. Se pronostica que el crecimiento en la zona euro se desacelere de 5,2% en 2021 a 3,1% en 2022 y 0,5% en 2023, según la última actualización del FMI.

La guerra entre Rusia y Ucrania sigue dejando una marca en la región y en el ámbito internacional. Además de las sanciones financieras y tecnológicas orientadas a ejercer presión sobre Rusia para que cese las hostilidades, la Unión Europea ha implementado bloqueos a las importaciones de petróleo transportado por mar a partir del final de 2022 y una veda a los seguros marítimos. La reducción de las exportaciones procedentes de Rusia, sobre todo de gas, también ha afectado al comercio de combustibles fósiles, descendiendo el flujo de gas ruso a Europa.

La guerra está teniendo graves repercusiones económicas en Europa, con un alza de los precios energéticos, un debilitamiento de la confianza del consumidor y un dinamismo más lento de las manufacturas como resultado de las persistentes alteraciones de las cadenas de suministros y los crecientes costos de los insumos.

Hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el impacto más relevante para las entidades participadas por la Sociedad derivado de la actual crisis macroeconómica y geopolítica, es consecuencia del elevado aumento del coste de la energía eléctrica.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para ADI, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúa analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera tener a futuro, no siendo posible realizar una estimación fiable en la actualidad

d) Riesgos derivados del cambio climático

ADI es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo Aena.

Los riesgos derivados del cambio climático conllevan impactos a nivel económico, operativo y reputacional para la Sociedad derivados de los siguientes aspectos:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Cambios regulatorios que puedan suponer un aumento del precio de las emisiones de carbono, reducción de la demanda u otros aspectos relacionados con el uso de combustible sostenible en aviación (SAF).
- Grado de implantación de las medidas relacionadas con la acción climática y la sostenibilidad contempladas en el Plan de Acción Climático del Grupo Aena, tendentes a establecer un modelo económico descarbonizado y sostenible en el aeropuerto, en un contexto de creciente presión por parte de inversores y de la sociedad en su conjunto.
- Resiliencia de las infraestructuras y operativa de los aeropuertos ante eventos asociados al cambio climático, desastres naturales y condiciones meteorológicas extremas y la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.
- Limitaciones parciales o totales a la operativa, la capacidad y el desarrollo necesario de los aeropuertos originadas por motivos medioambientales o derivadas del cumplimiento de la normativa medioambiental existente o futura.
- Destinos que pierden atractivo para los visitantes, por cambios en las preferencias y comportamientos del consumidor, por la estigmatización del sector, por políticas de desincentivación y restricción de vuelos domésticos en las rutas donde exista una alternativa de tren de alta velocidad, por una posible imposición de una nueva ecotasa al precio de los billetes, entre otros.
- Un marco de políticas y regulaciones climáticas nacionales y regionales no coordinadas.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de ADI la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de Aena S.M.E., S.A., puesto que ésta, como matriz del grupo Aena, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA:

El número de trabajadores de AENA INTERNACIONAL a 31 de diciembre de 2022 es de 26 personas, al igual que en 2021. La plantilla está compuesta por un 50% de mujeres y un 50% de hombres.

PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2022, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	16
Ratio de operaciones pagadas	21	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	9
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	3.545	3.968
Total pagos pendientes	1	468

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2022	3.544.700	100,0%	258	99,2%
31 de diciembre de 2021	3.989.931	100,0%	289	99,0%

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2022.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en los párrafos anteriores, en el momento en el que Aena Desarrollo Internacional, SME, S.A. resultó adjudicataria de la concesión, se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés "NDFs").

La Sociedad ha optado por contratar una cobertura contingente, debido a que los riesgos son potencialmente más elevados de lo habitual. Por ello, si por causas ajenas a ADI, el contrato de concesión no se llegara a firmar, estas operaciones se cancelarían sin coste alguno para la Sociedad. Este tipo de cobertura conlleva el pago de una prima que ya está incluida en el tipo de cambio final.

Con fecha 26 de enero de 2023 se ha producido el primer pago requerido en la ampliación de capital social de BOAB por importe de 1.639 millones de BRL, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente generándose un resultado positivo de 3,4 millones de euros.

Con fecha 24 de enero de 2023 se ha firmado un Préstamo Intragruppo entre la Sociedad y la Sociedad Concesionario Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 2.450 millones de BRL, para cubrir el pago de la otorga del contrato que se producirá en el mes de marzo, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente generándose un resultado positivo de 5,3 millones de euros.

Para el registro contable de estos contratos, la Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de coberturas, habiéndose considerado derivados de negociación que se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. El valor razonable de estos derivados a 31 de diciembre de 2022 resulta desfavorable para la Sociedad y asciende a 49.078, miles de euros, registrado en el pasivo corriente del estado de situación financiera adjunto y como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma. Sin embargo, a continuación, detallamos los hechos producidos en los primeros meses de 2023:

- El 26 de enero de 2023, se ha conocido el importe en euros correspondiente al préstamo intragrupo firmado entre Aena y la Sociedad en noviembre de 2022 para la financiación del desembolso del capital mínimo requerido para la constitución de la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 307.515.981 euros, liquidando el derivado que cubría el riesgo de tipo de cambio.
- El 24 de enero de 2023, se ha firmado un Préstamo Intragruppo entre Aena y la Sociedad, por importe de 458.742.061 euros, préstamo desembolsado el 3 de febrero de 2023, para cubrir la necesidad de tesorería que permita otorgar un préstamo intragrupo a la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil para el desembolso de la contribución inicial.
- El 24 de enero de 2023, se ha firmado un Préstamo Intragruppo entre la Sociedad y la Sociedad Concesionaria Bloco de Onze Aeroportos do Brasil, por importe de 2.450.000.000 reales brasileños, que ha sido desembolsado el día 6 de febrero de 2023 por importe equivalente a 448.767.264 euros, liquidando el derivado que cubría el riesgo de tipo de cambio.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Diligencia

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 23 de febrero de 2023.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, están extendidos en 61 páginas, todas ellas firmadas por el Secretario y en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración:

D. Maurici Lucena Betriu
Presidente

D. Fco. Javier Marín San Andrés
Consejero Delegado

D^a. Laura Bricio Garberí
Vocal

D^a María José Cuenda Chamorro
Vocal

D. Fco. Javier Martín Ramiro
Vocal

D. Ignacio Biosca Vancells
Vocal

D. Ignacio Castejón Hernández
Vocal

D^a. Elena Mayoral Corcuera
Vocal

D. Rafael Fernández Villasante
Vocal

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz
Secretario

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2022 (Expresado en euros)

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2022 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 61 páginas, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 23 de febrero de 2023

Secretario

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz